

1
S C I B
00020817

" ESTUDIO DE TRES UNIDADES DE SERVICIOS DENOMINADAS
CENTROS DE ATENCION INTEGRAL AL PRE-ESCOLAR Y SU
INFLUENCIA EN EL MEDIO ESCOLAR, FAMILIAR Y SOCIAL"
AREA BIENESTAR FAMILIAR.

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Rector: Dr. LUIS H. ARRAUT

Decana: Lic. LUZ AMALIA TRUJILLO DE BERRIO

Secretaría Académica: Lic. CAROLA H DE JULIO



T
362.7
MS33

" Estudio de Tres Unidades de Servicios denominadas
Centros de Atención Integral al Pre-escolar y su
influencia en el medio Escolar Familiar y Social"
Area Bienestar Familiar

Presentado Por:

Betty Mercado Villanueva
Leonor Corrales Bossio

Tesis para optar el título de:
LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL

Presidente de Tesis:

LIC. Silvia Zambrano de Seni

Asesores:

Nida H. de Eljaieck
Soc. Jorge Camargo

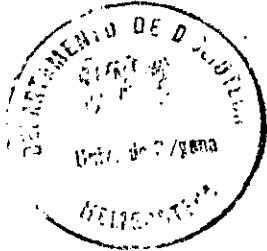
Jurados

Lic. Beatriz Rechara de Borge
Lic. Watacha M. de Rodriguez

70016

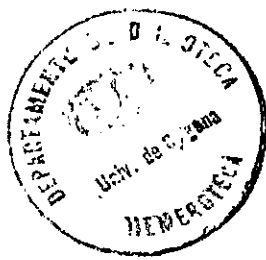
Cartagena, Junio de 1977

T362.7
M533
Ej.1



"El Jardin de niños es capaz de cambiar en unos cuantos años las costumbres de un pueblo "

Dertrand Russell



INDICE

	Página
1. IMPORTANCIA DEL PROBLEMA	1
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
3. DELIMITACION DEL PROBLEMA	1
3.1 Campo de investigación	1
3.2 Duración	2
4. OBJETIVOS	2
4.1 Generales	2
4.2 Específicos	2
5. HIPOTESIS	3
6. DEFINICIONES CONCEPTUALES	3
7. REVISION LITERARIA	4
8. METODOLOGIA	4
8.1 Fuentes directas	5
8.2 Fuentes indirectas	5
Restricciones	5
Concepto de la atención integral al Pre-Escolar.	5
Bibliografía	6

1. IMPORTANCIA DEL PROBLEMA ✓

La importancia de este estudio radica en los siguientes:

- 1.1- Es una investigación que pretende conocer los beneficios que los Centros de Atención Integral al Pre-Escolar han proporcionado al escolar, a la familia y a la comunidad en el tiempo que lleva funcionando.
- 1.2- La experiencia de estos Centros es el primer modelo de Atención Integral al Pre-Escolar que afronta el país por medio del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Como es sabido, los 7 primeros años en la vida de todo ser humano son de gran importancia y la falta de una atención integrada durante ellos trae graves consecuencias en el nivel nutricional, intelectual y afectivo.

La carencia de estos servicios dá como resultado la existencia de niños retardados física y mentalmente, lo que les dificulta su adaptación posterior al medio, presentan un bajo rendimiento escolar, deserción escolar y luego aumentarán la situación patológica del país,

3. DELIMITACION DEL PROBLEMA

3.1- Campo de investigación:

Se tomaron como campo de estudio los Centros de Atención Integral al Pre-Escolar (CAIP), ubicados en los barrios: Santa Rita, Lo Amador y Lomas del Rosario, los más antiguos que funcionan en la ciudad, fuera del que funciona en la Sede Regional que fué el primero-

condición básica del estudio ya que se efectuará la investigación — con los niños egresados de los Centros de Atención Integral al Pre— Escolar (CAIP) en los años 1973-75.

3.2- Duración:

El estudio se llevó a cabo durante 10 meses comprendidos desde el — mes de octubre de 1975 a julio de 1976.

4. OBJETIVOS

4.1- Generales:

El propósito del presente estudio es proporcionar una información — sobre los beneficios que han prestado los Centros de Atención Inte— gral al Pre-Escolar (CAIP), en el campo escolar, familiar y social — de los menores beneficiados.

4.2- Específicos:

4.2.1 Determinar los resultados de los esfuerzos que realizan los Centros— de Atención Integral al Pre-Escolar (CAIP), para preparar al niño — a su ingreso al medio escolar.

4.2.2 Analizar si la influencia de estos Centros se proyecta a los padres— en cuanto se refiere a la mejor comprensión y realización de su pa— pel como educadores en el hogar.

4.2.3 Investigar si la comunidad en donde se encuentran éstos, se han in— tegrado a la vida misma de los Centros de Atención Integral al Pre— Escolar (CAIP).

4.2.4 Demostrar la necesidad del Trabajador Social en los Centros de Aten— ción Integral al Pre-Escolar (CAIP).

5. HIPOTESIS

- 5.1- La adaptación y el rendimiento escolar de los niños egresados de los Centros de Atención Integral al Pre-Escolar, se debe a la educación-integrada que se imparten en estos centros.
- 5.2- Los padres de los niños que reciben beneficios de los Centros de Atención Integral al Pre-Escolar (CAIP), tienen mayores conocimientos sobre educación de los hijos, que las familias no vinculadas a éstos.
- 5.3- Los barrios en donde existen Centros de Atención Integral al Pre-Escolar presentan una mayor integración comunitaria y se hace más fácil desarrollar programas de tipo social. Estos se deben a la vinculación estrecha que tiene la comunidad con el Centro.
- 5.4- El Centro de Atención Integral al Pre-Escolar (CAIP), que cuenta con un Trabajador Social, presta mejores servicios a los niños y a la comunidad sobre todo en los aspectos sociales.

6. DEFINICIONES CONCEPTUALES

Clase marginada: Grupo social que vive en niveles de subsistencia.- Su marginalidad se caracteriza por la falta de participación de los bienes y servicios que debe ofrecer la sociedad como: educación, vivienda, salubridad, empleo, etc.... La falta de participación en las decisiones políticas, económicas, culturales, etc... y la visión diferente que tienen los marginados del mundo y sociedad debido a su misma condición.

Niños necesitados: Son los niños generalmente considerados en situación de desamparo, son el resultado de la pobreza, de padres que sufren un crítico desempleo o que no pueden trabajar; de hogares donde sólo hay un progenitor, frecuentemente la madre. Son los hijos de las más bajas clases sociales (1).

Deserción escolar: Abandono de la escuela en los primeros años de — educación primaria; como consecuencia del frecuente retardo mental — de los niños sobrevivientes de la desnutrición, la ignorancia de los padres y la precaria situación económica.

Retardo físico y retardo mental: Niño afectado por la acción combinada del déficit de nutrientes y del déficit en los estímulos socio—psíquico-afectivos que es la situación común en los niños de clases — marginadas, cuyas madres trabajan y tienen que descuidar la atención—de su hogar (2).

Patología social : Situación que se evidencia en fenómenos como el gaminismo, la delincuencia y la prostitución juvenil, las limitaciones—síquicas y físicas de individuos o grupos sociales, etc.... que no — son en la mayoría de los casos, un fenómeno aislado, sino la conse — cuencia de una disfunción social (3).

Rendimiento escolar: El aprovechamiento que hace el niño de los cono—cimientos académicos.

7. REVISION LITERARIA

Estudios sobre este tema no se han hecho, pues como anotamos anterior—mente, éste es un experimento nuevo en Colombia, pero contamos con — documentos, proyectos e investigaciones alusivas al tema producidos — en países latinoamericanos.

8. METODOLOGIA

El estudio fué descriptivo. Se tomó la población total de los niños — egresados de los Centros de Atención Integral al Pre-Escolar (CAIP), — situados en tres zonas marginadas de la ciudad de Cartagena: Santa Ri—ta, Lo Amador y Lomas del Rosario. Para ello utilizamos lo siguiente:

8.1- Fuentes directas:

Se hará una encuesta mediante un formulario previamente elaborado, - que se aplicará a las familias de egresados y a las maestras donde - estén estudiando los niños beneficiados de los Centros de Atención - Integral al Pre-Escolar (CAIP), en años anteriores. Además se harán - entrevistas con presidentes de organizaciones comunales y directores de Puestos de Salud y demás Instituciones que estén en estrecha vinculación con los Centros de Atención Integral al Pre-Escolar (CAIP).

8-2- Fuentes indirectas:

Se consultarán obras y documentos en general que se relacionen con - organizaciones Pre-Escolares de esta naturaleza.

Restricciones:

Al realizar el trabajo de tesis, fueron muy pocas las limitaciones - que se nos presentaron, tuvimos acceso tanto al personal del ICBF, - quien nos colaboró mucho, como al personal entrevistado.

Concepto de la atención integral al Pre-Escolar:

Por atención integral al Pre-Escolar se entiende el conjunto coheren - te de acciones que, en forma directa o indirecta, se realizan a tra - vés de un Centro de Atención Integral al Pre-Escolar con el fin de - propiciar el adecuado crecimiento y desarrollo del niño menor de 7 - años en los aspectos físico, psíquico y social.

Estas acciones, además de la atención al niño, deben abarcar activi - dades informativas, educativas y promocionales con la familia y la - comunidad.

CITAS BIBLIOGRAFICAS DEL ANTEPROYECTO

1. Noar Gertrude "La educación de los niños necesitados". Edt. Centro Regional de Ayuda Técnica. Mexico. p.6.
2. Rueda Willianson Roberto "Contribución de la Ley 27 de 1974 a solución de los problemas de la madre y el niño" Asamblea Nal. de la ANDI, Cartagena sep. 10 de 1975. p. 3.
3. Plan Nacional de Bienestar Familiar 1974-77 I.C.B.F. p. 2.

CONTENIDO

	Página
1. INTRODUCCION	8
2. LOS CENTROS DE ATENCION INTEGRAL AL PRE-ESCOLAR	10
2.1. ANTECEDENTES	10
2.2. IMPORTANCIA DE LOS CENTROS DE ATENCION INTEGRAL AL PRE-ESCOLAR	17
2.3. IMPLANTACION EN LA COMUNIDAD	24
3. ANALISIS ESTRUCTURAL DE LAS COMUNIDADES EN DONDE ESTAN LOCALIZADOS LOS CENTROS	31
3.1. REALIDAD SOCIAL DE CARTAGENA	31
3.2. ANALISIS ESTRUCTURAL DE LO AMADOR	32
3.3. ESTUDIO DE LA COMUNIDAD DE SANTA RITA	37
3.4. ANALISIS ESTRUCTURAL DEL BARRIO LOMAS DEL ROSA- RIO	43
4. INFLUENCIA DE LOS CENTROS DE ATENCION INTEGRAL- AL PRE-ESCOLAR EN EL MEDIO ESCOLAR	48
4.1. ADAPTACION AL NUEVO AMBIENTE ESCOLAR	51
4.2. DESARROLLO SOCIAL	52
4.3. OTROS ASPECTOS ESTUDIADOS	52
ORIENTACION TRADICIONAL	55
ORIENTACION EN UN C.A.I.P.	55
ANEXO N° 1 CUESTIONARIO DE ESCUELAS	57
5. LOS CENTROS DE ATENCION INTEGRAL PRE-ESCOLAR Y SU REPERCUSION EN EL MEDIO FAMILIAR	62
5.1. SITUACION SOCIAL DE LA FAMILIA	62
5.2. VENTAJAS Y DESVENTAJAS SOBRE LA FAMILIA	64
5.3. PROMOCION SOCIAL	66
FORMULARIO DE LAS FAMILIAS	69

6. LOS CENTROS DE ATENCION INTEGRAL AL PRE-ESCOLAR Y SU REPERCUSION EN LA COMUNIDAD	77
FORMULARIO PARA INSTITUCIONES	80
7. EL TRABAJADOR SOCIAL Y LOS CENTROS DE ATENCION IN <u>TE</u> TEGRAL AL PRE-ESCOLAR	84
7.1. COMO COORDINADOR DE PROGRAMAS	84
7.2. IMPORTANCIA DE LA LABOR DEL TRABAJADOR SOCIAL . .	86
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	90
BIBLIOGRAFIA	93
ANEXOS	

1. INTRODUCCION

Colombia, como País en vía de desarrollo posee un alto porcentaje de población infantil, existen en el país 5 millones de niños menores de 7 años. De éstos 3 millones pertenecen a familias de escasos recursos económicos — que no reciben atención adecuada a su desarrollo y crecimiento físico y mental. Hasta el momento los modelos de atención establecidos sólo han permitido la atención del 2% de la población vulnerable.

Dada la importancia de la experiencia de todo ser humano en estos primeros años, el gobierno ha adoptado diversas medidas para protegerlos. Entre los diferentes intentos que se han hecho en el campo del Bienestar Infantil, la iniciativa de los Centros de Atención Integral al Pre-Escolar (CAIP), se considera como medida preventiva para la población del mañana; ya que no debemos olvidar, que el hombre no es solamente el fin último del desarrollo, sino también el medio para lograrlo. Si se deterioran sus facultades físicas y mentales éste se convierte en un verdadero obstáculo al desarrollo — del país. Será una carga en vez de ser un elemento productivo.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entidad que tiene como objeto la protección al menor y a la familia, se ha propuesto a través de los Centros de Atención Integral al Pre-Escolar (CAIP), proporcionar al niño atención en los aspectos de salud, educación y nutrición, a fin de estimular y lograr su desarrollo físico, psicológico y social.

Estos Centros de Atención Integral al Pre-Escolar fueron creados por la Ley 27 de 1974, ésta fué reglamentada por el Decreto 626 de abril 4 de 1975; cobijando en ella los Jardines Infantiles, guarderías, salas cunas y Centros Comunitarios para la Infancia que venían funcionando bajo las normas fijadas por la Resolución N° 01681 de julio 16 de 1973, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Es así como la finalidad del presente estudio consiste en hacer un análisis científico de sus efectos en la vida del usuario de este servicio, en cuanto se refiere a su aprestamiento para la vida escolar, el cambio de la familia hacia una responsabilidad conjunta y gratificadora frente a las funciones y tareas que la sociedad ha fijado a la familia, y la participación de la comunidad en un proceso de desarrollo personal y comunitario.

2 - LOS CENTROS DE ATENCION INTEGRAL AL PRE-ESCOLAR

2.1. ANTECEDENTES.

A medida que la civilización avanzaba en diversos sectores de la tierra, la población infantil atraía la atención de los gobernantes y asociados. El alto grado a que ha llegado hoy la concepción de la solidaridad social, la preocupación por la vida del niño ha creado conciencia en todas las naciones, y a la vez son mejores y más fáciles los medios adecuados para mejorarla, por el adelanto de las ciencias sociales y las ciencias de la salud.

Por iniciativa de los gobiernos unas veces y otras por presiones sociales, han aparecido instituciones con la finalidad de servir y proteger a los niños, grupos religiosos, establecimientos caritativos, patronatos de la infancia y asociaciones de carácter altruistas, apoyaron los primeros institutos de asistencia infantil que comenzaron a existir desde comienzos del siglo XIX.

La protección infantil se puede definir como un conjunto de leyes y disposiciones que tienen por objeto reglar la actividad comunitaria en relación con el menor (1); es una rama del derecho que regula la protección del menor, para favorecer en la medida de lo posible el mejor desarrollo de la personalidad del mismo y para integrarlo, cuando llegue a su plena capacidad, en las mejores y más favorables condiciones físicas, intelectuales y morales, a la vida comunitaria.

Las leyes de protección al menor se crean, para regular las relaciones entre la comunidad y el menor, y proveyendo de instituciones propias. Por su espíritu son esencialmente tutelares.

"La mayoría de los países americanos contemplan en sus constituciones, - disposiciones referentes a la familia y al menor (niñez, adolescencia y - juventud), tutelando a la maternidad, igualdad de los hijos, abolición - de la clasificación de los hijos naturales, legítimos y adulterinos, in- - vestigación de la paternidad, pensiones al binomio madre-hijo, patrimonio familiar, protección a la familia, etc." (2).

A partir de 1924 el gobierno colombiano sancionó y divulgó diferentes nor- - mas tendientes a brindar un mayor bienestar al niño y la familia.

Entre estas leyes y decretos algunos se encuentran vigentes, otras han - sido reformadas y algunas derogadas e inoperantes.

Las más importantes son las siguientes: Ley 88 de 1923, Ley 48 de 1924, - dispuso la fundación de salas cunas para los hijos de los obreros en las- - fábricas a cuyo servicio hubiera un número mayor de cincuenta trabajado- - res. A esta Ley le siguieron en su orden: Ley 15 de 1925, Ley 56 de 1926, Ley 9 de 1930, Ley 129 de 1931, Ley 53 de 1938, Ley 83 de 1943, Ley 45 de 1946, Decreto 105 de 1947, el Decreto 1818 de 1964, los Artículos 284, - 285, 287 del Código Sustantivo del Trabajo, el Artículo del Decreto 13 de 1967, Ley 14 de 1964 (reformada por la Ley 75), Ley 75 de 1968, Ley 27 de 1974 y Ley 5 de 1975.

De estas disposiciones mencionadas anteriormente las que más han contri- - buído a la protección infantil y el gobierno ha hecho más énfasis en su - cumplimiento son: la Ley 83 de 1946, el Decreto 1818 de 1964, la Ley 75 - de 1968, la Ley 27 de 1974 y la Ley 5 de 1975.

Ley 83 de 1946: Llamada "Ley orgánica de la defensa del niño". Trae una - sabia disposición "todo niño tiene derecho a saber quiénes son sus padres". Basada en la Declaración de los Derechos del niño aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas.

Podemos decir con certeza que en su materia es la Ley más importante, en-

lo que se refiere al cuidado y orientación de la personalidad intelectual y moral del menor. En ella fueron recopilados muchos de los propósitos e ideas que en relación con el menor se encuentran en leyes dispersas de años anteriores y en los Códigos Civil, Penal y de Procedimiento Penal.

La Ley principia disponiendo que el menor, hombre o mujer, que cometa alguna infracción penal o que se halle en estado de abandono o peligro moral o físico, será sometido a las medidas de asistencia y protección preceptuadas en esta Ley.

Esta Ley fué en parte modificada y perfeccionada por la Ley 75 de 1968.

Decreto 1818 de 1964 que trata sobre protección del menor de 18 años. Sólo puede aplicarlo los Defensores de Menores; tiene un carácter preventivo. En este Decreto quedan cobijados los casos de menores de 12 que delinquent (casos de protección).

El Decreto 1818 de 1964 protege al menor en:

- Abandono físico, sin alimento.
- Abandono moral, drogomania, homosexualismo, mendicidad, prostitución, etc.
- Peligro físico.
- Peligro moral.

El trámite para la aplicación de este Decreto se llama Resoluciones de Protección, para ello los Defensores de Menores realizan una rigurosa investigación en la que intervienen, Trabajadores Sociales.

Ley 75 de 1968 (Dic.30), llamada también Ley Cecilia. "Por la cual se dictan normas sobre filiación y se crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar".

Esta Ley fué sancionada durante el gobierno del Doctor Carlos Lleras Restrepo.

Trata en su Capítulo I de la filiación, la investigación de la paternidad y los efectos del estado civil. El Capítulo II se refiere a las sanciones penales. En su Capítulo III crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar que incorpora la División de Menores del Ministerio de Justicia y el Instituto Nacional de Nutrición e integra funciones tales como protección al menor y a la familia; prevenir estados antisociales de la población juvenil; promover física mental y emocionalmente a los menores de 7 años, asesorar y supervisar las instituciones de utilidad común dedicadas a la protección del menor y la familia.

Esta Ley suprimió el Consejo de Protección Social del Menor y la Familia y los comités seccionales, municipales que se hubieren creado. Modificó -- la Ley 83 de 1946, la Ley 45 de 1946 en algunos de sus Artículos y algunos Artículos del Código Civil.

Ley 27 de 1974. "Por la cual se dictan normas sobre la creación y sostenimiento de Centros de Atención Integral al Pre-escolar para los hijos de empleados y trabajadores de los sectores públicos y privados".

Se originó en un Anteproyecto del Ministerio de Trabajo que buscaba sustituir el Artículo 245 del Código Sustantivo del Trabajo, y según el cual -- en aquellas empresas que emplearan más de 50 mujeres debiera establecerse una sala-cuna para sus hijos menores de dos años.

También modifica la Ley 48 de 1924 que disponía la fundación de las salas-cunas para los hijos de los obreros en las fábricas a cuyo servicio hubiera un número mayor de 50 trabajadores.

Esta Ley no se cumplía porque los propietarios de las fábricas, para eludir la responsabilidad, empleaban siempre menos obreros de los que estipulaba la Ley, por cuanto el costo de los servicios de salas-cunas debía ser cubierto por la empresa. Es extensiva a los hijos de trabajadores independientes o en estado de desempleo. A partir de su vigencia todos los patronos y entidades públicas y privadas deben pagar el 2% de su nómina mensual,

para que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar atienda la creación y sostenimiento de los Centros de Atención Integral como ejecutor de la Ley. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar debe ceñirse a las políticas y planes que adopte el Consejo Nacional de Política Económica y Social (COMPES) y a las disposiciones del Sistema Nacional de Salud.

La supervisión y vigilancia de los programas y servicios y de la inversión de los fondos será ejercida por el Consejo Central de Administración y los 23 Consejos Departamentales. El primero lo integran el Ministro de Salud Pública, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, la Presidenta del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, un Representante de las Asociaciones Gremiales de Patronos, un Representante de las Centrales Obreras reconocidas por la Ley y el Director General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con voz, pero sin voto, quien asume las funciones de Secretario Ejecutivo.

Los Consejos Regionales están conformados por Representantes del Ministerio de Salud, del Ministerio de Trabajo y el Instituto de Bienestar Familiar, los Representantes de Asociaciones Gremiales de Patronos y de las Centrales Obreras, son escogidos por el Gobernador, de terna que se le presente. El Director Regional del Instituto de Bienestar Familiar es el Secretario Ejecutivo.

Ley 5 de 1975 (Ene.10) "Por la cual se modifica el título 13 del Libro 1º del Código Civil y se dictan otras disposiciones".

El proyecto de esta Ley surgió de las inquietudes manifestadas en el Primer Seminario Nacional sobre adopción que se celebró en la Sede del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, del 14 al 18 de mayo de 1973.

El tener una familia viene a ser un derecho de la persona humana, derecho que constituye su defensa. La Ley 83 de 1946 trae una sabia disposición "todo niño tiene derecho a saber quiénes son sus padres" (Artículo 85). Pero solamente, 22 años después en 1968 la Ley proveyó medios de dar al hijo

ilegítimos instrumentos suficientes para lograr su reconocimiento como hijo natural. Sin embargo, la Ley 75 también se quedó corta, no es suficiente - para el niño saber quiénes son sus padres, es indispensable que alguien - le ayude a obtener de ellos la protección que necesita.

Cuando se expidió la 140 de 1960, se consideró que ésta constituía un poderoso avance y realmente lo fué pero han cambiado los tiempos; la complejidad de situaciones que trae el progreso ha incrementado el número de niños abandonados. Un desbordante alud de incontrolable crecimiento demográfico - exige nuevas soluciones.

En consecuencia se impusieron nuevas reformas a la Legislación actual y surgió el Proyecto de la Ley 5 que se divide en dos partes:

La primera se refiere a la adopción y colocación familiar (normas sustantivas).

Procedimientos que deben seguirse para decretar la adopción.

Presentamos unos de los principales Artículos de la Ley 5 :

- Podrá adoptar quien siendo capaz haya cumplido 25 años, tenga 15 años - más que el adoptivo y se encuentre en condiciones físicas, mentales y sociales hábiles para suministrar hogar a un menor de 18 años.
- No se opone a la adopción que el adoptante haya tenido, tenga o llegue a tener hijos legítimos, naturales o adoptivos.
- Sólo podrán adoptarse menores de 18 años salvo que el adoptante hubiera - tenido el cuidado personal del adoptable antes que éste cumpliera tal - edad.
- El hijo natural podrá ser adoptado por su padre o por su madre. También - podrá ser adoptado por su padre o por su madre conjuntamente con el otro cónyuge. El hijo legítimo de uno de los cónyuges podrá ser adoptado por -

el otro.

La adopción requiere el consentimiento de los padres. Si uno de ellos faltare según lo previsto en los Artículos 118 y 119, será suficiente el consentimiento del otro.

A falta de los padres, será necesaria la autorización del guardador. En su defecto, ésta será dada por el Defensor de Menores y, en subsidio, por la Institución de Asistencial Social debidamente autorizada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en donde se encuentre el menor.

Si el menor fuere pubér, será necesario su consentimiento.

La adopción anteriormente era simple es decir, el adoptivo continuaba formando parte de su familia de sangre, conservando en ella sus derechos y obligaciones. Por la adopción simple el niño podía ser devuelto a la institución, cuando los padres adoptivos encontraran en él un defecto o enfermedad, presentando así un trauma para el menor. La adopción simple sólo establece parentesco entre el adoptante, el adoptivo y los hijos de éste.

Ahora según la Ley 5 la adopción puede ser simple o plena a voluntad del adoptante.

En la adopción plena el adoptivo cesa de pertenecer a su familia de sangre, conservando en ella sus derechos y obligaciones, establece relaciones de parentesco entre el adoptivo, el adoptante y los parientes de sangre de éste. Según esta disposición el menor no puede ser devuelto a su familia.

La adopción simple podrá convertirse en adopción plena si así lo solicita se el adoptante. El adoptivo en la adopción plena, hereda al adoptante como hijo legítimo; en la simple, como hijo natural.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar proveerá al cuidado perso--

nal de los menores de 18 años que requieran protección. En cumplimiento de esa función, podrá entregarlos a establecimientos públicos o privados que, en razón de su organización, se encuentren especializados en suministrar crianza y educación a menores.

Los Defensores de Menores harán en asocio con Trabajadores Sociales un estudio de la familia del niño hasta donde se pueda y de la familia adoptante.

Pueden adoptar las uniones legítimas o las libres estables.

2.2. IMPORTANCIA DE LOS CENTROS DE ATENCION INTEGRAL AL PRE-ESCOLAR.

Una de las escenas más inquietantes que presenta no solo Colombia, sino muchas ciudades de América Latina, es la presencia de niños andrajosos que vagan por las calles a cualquier hora del día o de la noche. La mayoría de estos niños son el resultado de embarazos no deseados. Nacen y se suman a una familia numerosa que vive en arrabales, tugurios y en la periferia urbana; desde su temprana infancia sufren las consecuencias de una alimentación deficiente, de la falta de condiciones higiénicas adecuadas, y de atención médica. La carencia de amor, de atención por parte del padre y de la madre y de vínculos familiares convenientes, son probablemente mucho más serios aún. Los padres trabajan en forma irregular y apenas cuidan de la familia; generalmente sólo la madre se preocupa de los niños.

Estos "niños marginados" rara vez van a la escuela; han aprendido a sobrevivir en un mundo hostil y duro y llegan a adultos sin saber qué es una niñez feliz.

Hay estudios de sociólogos, sicólogos y médicos que han comprobado que la inteligencia del niño durante los primeros siete años de su vida permanece a un bajo nivel e incluso se atrofia si no tiene oportunidad de participar en experiencias sociales variadas y enriquecedoras. Esta posibilidad se les niega a los niños pertenecientes a grupos de bajo nivel socio-económico, sufriendo en su primera infancia un bloqueo psicológico y mental que

incide en el bajo rendimiento escolar, el ausentismo y finalmente la deser
ción.

Nuestra población infantil en un elevado porcentaje sigue creciendo y desa
rrollándose en condiciones totalmente inadecuadas para alcanzar su poten—
cial genético de crecimiento físico y desarrollo emocional y mental. Las -
dos terceras partes de los niños menores de 5 años tienen un grado de des
nutrición y la quinta parte presenta grados avanzados o severos, calculán—
dose en un millón de niños colombianos en estas condiciones. El niño desnu
trido pierde las defensas orgánicas, se enferma y muere fácilmente; se es
tima que en Colombia fallece diariamente un centenar por la acción combina
da de la desnutrición y la infección.

"El problema verdadero no está realmente en los 100 niños que mueren dia—
riamente por desnutrición, sino en el destino de los sobrevivientes que —
son muchos, los cuales sufren de retardo físico, mental y emocional, como—
consecuencia de la acción combinada del déficit de nutriente y los estímu—
los socio-sicoafectivos, que es la situación común de los niños cuyas ma—
dres trabajan y tienen que descuidar su atención en el hogar. El niño no -
tiene la oportunidad de realizar la necesaria estimulación afectiva, de ir
avanzando en su habilidad sico-motora y sensorial. No nos debe extrañar -
que el niño llamado por el nutricionista "sobreviviente de la desnutrición"
presenta un bajo rendimiento escolar; es muy posible que tenga retardo men
tal.

El niño en estas condiciones se inscribe desde la más tierna edad en la —
marginalidad. Estos son los niños que causan los índices tan elevados de -
deser
ción y ausentismo escolar que anteriormente mencionamos. Es natural -
que fracasando en la escuela, posteriormente se fracase en la capacitación
laboral y se entre de lleno a la patología social por ocio, gaminismo, pa—
ternidad irresponsable, procreación excesiva, empleo disfrazado, abandono—
del niño, etc. Constituyendo así un obstáculo para el desarrollo social y—
económico del país" (3).

Afortunadamente el Estado Colombiano ha definido una política de protec —

ción integral a los niños menores de 7 años y a las madres embarazadas y lactantes, pertenecientes al 50% de la población menos favorecida.

La respuesta a esta problemática fué la creación de los Centros Comunitarios para la Infancia, reglamentados por la Res.01681 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en julio 16 de 1973 e incorporados al Programa de Centros de Atención Integral al Pre-escolar según lo establece la Ley 27 de 1974.

Podemos definir la "Atención Integral al Pre-escolar" como el conjunto coherente de acciones que se realizan a través de un Centro de Atención Integral al Pre-escolar con el fin de propiciar el adecuado crecimiento y desarrollo del niño menor de 7 años en los aspectos físicos, síquico y social, estas acciones además de la atención al niño, abarcan actividades informativas, educativas y promocionales con la familia y comunidad (4).

La existencia del hombre depende hasta cierto punto de su desarrollo social; convivir con otras personas, es uno de los aprendizajes más importantes, pues en parte considerable, la conducta del individuo, se relacionaba con otras personas; de ahí la importancia de atender el desarrollo social del niño. El desarrollo social consiste en el lapso paulatino y ascendente de la madurez en las relaciones con los demás, y en el niño existe un nivel mínimo de adaptación social.

Los Centros de Atención Integral al Pre-escolar son una empresa cooperativa donde la familia y el personal docente comparte responsabilidades. La organización de los Centros de Atención Integral al Pre-escolar es básicamente similar a la del hogar, el clima debe ser informal y doméstico como una extensión natural de la familia. Las facilidades del Centro deben mantenerse equivalentes a las comodidades que las madres tienen en sus propias casas para que lo que aprenden y se haga en el Centro pueda ser aplicado en el hogar. Es fundamental que el Centro de Atención Integral al Pre-escolar sea capaz de combinar los aspectos positivos de la vida hogareña con los beneficios de un ambiente más estimulante y organizado (5).

En los Centros, el niño es atendido por personas entrenadas en educación - Pre-escolar. Cuentan con la asesoría y supervisión de un equipo multipro- fesional integrado por Trabajador Social, Nutricionista-Dietista, Sicólo- go o Psicopedagogo y experto en educación pre-escolar.

Para lograr esta atención integral se establecen varias áreas de acción:

2.2.1. Cuidados físicos.

Los cuales consisten en tratamiento oportuno de los problemas de salud — existentes en el niño.

2.2.2. En aspecto de nutrición.

Valoración de su crecimiento y desarrollo, suministro de la complementa- ción alimentaria.

2.2.3. En aspecto de salud.

2.2.4. Acciones directas.

- Aseo de los menores.
- Formación de hábitos de salud e higiene.
- Alimentación oportuna y adecuada.
- Primeros auxilios.
- Prevención de accidentes.
- Correcta utilización de períodos de descanso.
- Referencia oportuna a servicios de salud.

2.2.5. Acciones indirectas.

A través de organismos de salud.

Examen físico completo. Diagnóstico y tratamiento, cuando sea necesario.

Referencia a otros servicios de salud.

Inmunizaciones.

2.2.6. Desarrollo sico-social.

Estimulación del desarrollo sico-motor.

Acciones para el desarrollo sensorial.

Estimulación y orientación del comportamiento social.

Estimulación de la creatividad.

Acciones para desarrollar la expresión y comunicación.

Estimulación de las destrezas básicas para la lectura.

Escritura y cálculo.

2.2.7. Acciones educativas con la familia (Individuales y en grupo).

Información y educación sobre: cuidado y desarrollo del niño.

Nutrición.

Relaciones familiares y comunitarias.

Procreación responsable.

2.2.8. Acciones promocionales con la comunidad.

Utilización e incremento de los recursos de la comunidad.

Organización de actividades comunitarias.

Promoción de pequeñas industrias para el incremento del ingreso familiar.

Actividades prácticas de mejoramiento de hogar y economía doméstica.

2.2.9. Complementación de servicios al niño y la familia.

Acciones de referencia a servicios especializados del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y de la comunidad, tales como:

- Servicios de asistencia legal.
- Servicios de adopción.
- Servicios de recreación con base en personal voluntario de la comunidad.
- Otros.

El programa educativo debe proveer:

- Un medio ambiente estimulante, preparado para una variedad de actividades.
- Una multiplicidad de materiales y juguetes de bajo costo, dirigidos a favorecer el crecimiento cognocitivo del niño.
- Una parcelación por áreas que oriente más bien que prescriba la labor de las jardineras.
- Jardineras competentes supervisadas y asesoradas en forma continua e integrada.

Por razones puramente didácticas los componentes educacionales se centran de dos categorías principales: Las experiencias relacionadas con el proceso de aprendizaje y las relacionadas con el crecimiento socio-emocional.

Experiencias relacionadas con el proceso de aprendizaje:

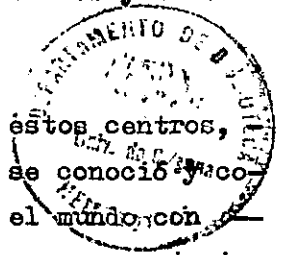
- Experiencias sensoriales.
- Ejercitación en prácticas de la vida diaria.
- Estimulación del lenguaje.
- Solución de problemas.
- Sentido del tiempo y el espacio.
- Experiencia en educación física.
- Nociones de conceptos abstractos, matemáticos, palabras, etc.

Experiencias relacionadas con el crecimiento socio-emocional:

- Situaciones que ayuden al niño a desarrollar su sentimiento de identidad y de confianza en sí mismo.
- Formación del grupo infantil y trabajo cooperativo.
- Expresión de sentimientos de amor, odio, rabia, miedo.
- Darle conciencia de sus límites-
- Acostumbrarlo a terminar lo que empieza.
- Oportunidades para desarrollar independencia y autonomía que capaciten al niño a tomar decisiones, a elegir entre varias alternativas.

Por lo expuesto anteriormente vemos la importancia que tienen los Centros de Atención Integral al Pre-escolar, para los niños colombianos y la formación de las generaciones venideras.

Es importante que favorezcamos el ingreso de los niños a estos centros, pues la experiencia facilita "el destete psicológico" que se conoce y conoce como complejo de Edipo; la oportunidad de compartir el mundo con otros niños, facilita la sociabilización y prepara su cuerpo y su siquis para un mejor aprovechamiento posterior de la edad edad.



El Centro de Atención Integral al Pre-escolar, aspira a tratar de reconstruir las "relaciones totales".

Difiere el criterio de la educación moderna que tiende a especializar las diferentes áreas, y de ahí la tendencia a la particularización. La escuela es un ejemplo de la especialización de una función que antes se realizaba en el hogar. Estas unidades de servicio tratan de dar enfoque más global, de atender a la persona como tal y con algo mas que la función especializada.

La importancia de los Centros de Atención Integral al Pre-escolar puede verse a corto y a largo plazo.

A corto plazo se están beneficiando porque:

- Los padres quienes, son empleados de empresas públicas, privadas o domésticas, rendirán mejor en su trabajo al tener la tranquilidad de que sus hijos están recibiendo protección integral.
- Al prevenir el retardo mental de los niños contaremos en el futuro con una generación nueva, que podrá rendir mejor en la primaria, secundaria, capacitación laboral, disminuyendo o quizás desterrando el ausentismo y deserción escolar y sus fatales consecuencias.

A largo plazo:

Si consideramos que el desarrollo del país es tanto económico como político y social, la protección del "capital humano" constituye la más alta - prioridad en la definición de una política social y la prestación de servicios sociales.

La nueva generación formará familias con nuevos hábitos, mejor capacitada para el trabajo; se mejora o elimina el círculo vicioso de nuestra clase-marginada, desnutrición, ignorancia, enfermedad con sus secuelas de vivienda insalubre, procreación irresponsable, delincuencia, etc., que afecta al país en su economía por tener que sostener organismos para solucionar estos males sociales.

2.3. IMPLANTACION EN LA COMUNIDAD.

Al desarrollar programas en las comunidades es importante tener en cuenta las características de su cultura, su estilo de vida y las necesidades - identificadas por ellas mismas, como tales.

Si queremos realizar acciones de cambio, es fundamental el conocimiento - profundo y el respeto por los valores y tradiciones; dicho cambio debe - estar de acuerdo con el propio pensamiento de sus pobladores.

En el proceso de implantación de un Centro de Atención Integral al Pre- - escolar, deben cumplirse una serie de etapas, aunque no necesariamente se van a realizar de acuerdo a una secuencia de tiempo.

La agencia encargada de coordinar la creación y funcionamiento de estos - Centros en Colombia es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, --- quien estimula el proceso de desarrollo comunitario y procura cambios -- de actitudes que favorezcan a la infancia.

Es el encargado de proveer el desarrollo de estos centros y para ello uti liza los recursos humanos, técnicos y materiales que se requieren.

Al crear un Centro de Atención Integral al Pre-escolar la iniciativa puede ser tomada por la comunidad o por la entidad coordinadora. Por lo general la agencia promotora es la que a través de un proceso de investigación y estudios, detecta esa necesidad y desarrolla todas las actividades concernientes a la formación del nuevo Centro.

Para implementar un Centro de Atención Integral al Pre-escolar, se requiere:

- Establecer contactos necesarios con la comunidad, sus organizaciones, — sus líderes formales e informales.
- Canalizar contactos regulares con la comunidad asegurando que ellos se realicen de la manera más eficiente posible, libres de trabas burocráticas, con capacidad para resolver con rapidez, sin dificultades y conflictos.
- Participar en la determinación de especificaciones: N° de niños, grupos por edad, servicio de alimentación, servicios varios, Club de Madres, — etc.
- Determinar el área de influencia del Centro y los criterios de selección de los usuarios.
- Acciones de realizar: motivación, la pre-inscripción y diagnóstico de — necesidades.
- Por último se procede a la constitución formal del Centro (Ver Diagrama-adjunto).

Es recomendable realizar una asamblea con los representantes de las familias que han inscrito a sus niños en el Centro de Atención Integral al — Pre-escolar. En ella se le hablará del papel de los miembros de la comunidad tanto en su funcionamiento, como en su organización y sobre los beneficios sociales y familiares que ofrecer y las tareas cooperativas a realizar. También podrá procederse a designar la primera comisión directiva del Centro que debe estar formada por representantes de la entidad co-participe, la comunidad beneficiaria y representantes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y del servicio seccional de salud. Entendemos por entidad co-participe un grupo de personas o una entidad que mediante comodato-

den el uso de un inmueble que requiere ser remodelado o un lote que se utilizará para construir. El plazo del comodato variará de acuerdo al monto de la inversión que se haga.

La comunidad en donde funcionará el Centro de Atención Integral al Pre-escolar, debe estar preparada y motivada para que todo el programa y el esfuerzo no llegue a perderse. Hay casos en que la sola información no basta y debe ampliarse utilizando otros medios para poder llegar a la comunidad como afiches, hojas volantes, comunicaciones por radio, visitas domiciliarias, llamados por parte de los líderes de la comunidad, a través de asociaciones voluntarias, la escuela y otras organizaciones que funcionen en el área.

Sobre el diagnóstico de las necesidades se requiere un estudio de los factores ecológicos (interrelación entre el medio ambiente y el niño) que permite identificar los problemas y proporcionar un conocimiento de las carencias más graves, a la vez que ofrezca un cuadro de las condiciones familiares y sociales relevantes para el desarrollo del niño. La información obtenida en el diagnóstico es la que proporcionará las bases para el contenido del programa. Los objetivos y los servicios deberán ser adaptados a las necesidades específicas y al ambiente cultural en el cual tiene que actuar. Es de gran valor insistir en la importancia de los servicios para que los cambios que se deseen introducir tengan verdadero sentido dentro del grupo cultural y lograr una participación auténtica.

El personal que prestará los servicios en el Centro de Atención Integral al Pre-escolar debe ser parte de esa comunidad y además ser capacitado para trabajar en él.

Al establecerse una red nacional de trabajo para los Centros de Atención Integral al Pre-escolar, se crean tres niveles de complejidad: Centros Nucleares, Centros Satélites y Centros Periféricos.

Modelo Nuclear

Centro de administración directa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar con las siguientes características:

- Un equipo multiprofesional responsable por el funcionamiento de los Centros ubicados en su área de influencia.
- Funciones de supervisión y asesoría para los Centros Periféricos y Satélites ubicados en su área de influencia.
- Funciones de coordinación con las acciones en nutrición, salud, desarrollo sico-social del niño, educativas con la familia, y las encaminadas a estimular la participación de la comunidad en las labores del Centro y orientación del mismo.
- Funciones de referencia de casos específicos a otros servicios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y de la comunidad.
- Servicios de sala-cuna y jardín infantil.
- Acciones formativas e informativas con la familia.
- Area de baños.
- Area de depósito.

La dotación básica dependerá de las áreas y actividades que han de desarrollarse y las posibilidades de cada caso.

- Utilización del personal voluntario.
- Funciones de adiestramiento de personal en servicio.
- Posibilidad de investigación aplicada (6).

Son áreas básicas para el funcionamiento del modelo nuclear: área de cunas, administrativa, de servicios, de baños, de depósitos, de enfermería y de actividades sico-educativas.

Modelo Satélite.

Este modelo tendrá las siguientes características:

- Coparticipación de otras entidades en la financiación y administración - del Centro.
- Personal contratado por el propio Centro que tiene personería jurídica - como tal.
- Servicios de jardín infantil y sala-cuna. Según las necesidades de la comunidad y los recursos del Centro se establecerán los dos servicios o - uno de ellos.
- Acciones formativas e informativas con la familia.
- Supervisión y asesoría por parte del equipo multiprofesional de la sede-regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar o del Centro Nuclear en cuya área de influencia esté ubicado.
- Utilización de servicios médicos y otros de la comunidad con los cuales-se ha establecido coordinación a través del Centro Nuclear o directamen-te.
- Coordinación con el Centro Nuclear para la remisión de casos que requie-ren servicios especializados.
- Remisión de informes periódicos al Centro Nuclear de la unidad zonal en-la cual se encuentra ubicado.
- Utilización de personal voluntario.

Las áreas básicas para el funcionamiento de este modelo seguirán los mismos lineamientos dados para el modelo nuclear.

La dotación básica dependerá de las áreas y actividades que han de desarro-llarse.

Modelo Periférico.

Tendrá las siguientes características:

- Ubicación en áreas rurales y semi-urbanas.
- Dependencia directa o indirecta del Instituto Colombiano de Bienestar Fa-miliar.
- Manejado por personal de jardineras-promotoras.
- Atención de media jornada en el Centro de niños de 3 a 7 años, en grupos-

- alternos o fijos según las necesidades de la comunidad.
- Atención en el hogar a grupos de niños menores de 3 años, a través de acciones de estimulación psicológica y complementación alimentaria en las cuales se involucra a las familias.
- Actividades formativas e informativas con las familias desarrolladas principalmente a nivel del hogar.
- Utilización de servicios médicos y otros de la comunidad o del ICBF.
- Adiestramiento y vinculación de madres como jardineras promotoras.
- Utilización de personal voluntario de la comunidad.

Las áreas básicas para el funcionamiento de este modelo serán las siguientes:

- Area de actividades en zona cubierta: un salón para 30 niños aproximadamente.
- Zona para administración.
- Area de servicio: cocina, despensa, habitación y lavadero.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Lando, Juan C.O. Protección al Menor. Ed. Palma, Bs. As. 1957. pag. 39.
2. Sajón Rafael: Nuevo derecho de menores. Ed. Humanitas. Bs. As. 1967. - Pags. 13-19-35.
3. Rueda Willianson Roberto. Conferencia en la Asamblea del AADI en Cartagena. Sep. 10/75.
4. Germani Celia. Los Centros Infantiles Comunes (CICO) Perú, Abril 1970.
5. IDEM.
6. Plan Nacional de Bienestar Familiar 1974-77.

3 - ANALISIS ESTRUCTURAL DE LAS COMUNIDADES EN DONDE ESTAN LOCALIZADOS LOS CENTROS .

3.1. REALIDAD SOCIAL DE CARTAGENA.

Según el último censo la población de Cartagena es la siguiente: 160.864 - hombres y 182.863 mujeres para un total de 343.727 habitantes. La población está formada por blancos, negros, indios y la mezcla de éstas, mestizos, - mulatos, zambos y trietnicos.

Estratos sociales de Cartagena.

- Clase baja 80%
- Clase media baja 8%
- Clase media alta 7%
- Clase alta 5%

La clase baja propiamente dicha y la media baja ocupan el 88% de la estructura social, el 12% formado por las clases altas y media alta constituyen- la clase dirigente de la ciudad.

El 58% de los habitantes es nativo de Cartagena; el 42% son gentes proce- dentes de los diferentes pueblos de Bolívar, y otros departamentos. El 31% de los inmigrantes llegaron a Cartagena con la esperanza de mejorar su si- tuación económica. El 69% tuvo como motivo reunirse con parientes y amigos ya establecidos anteriormente.

La población económicamente activa es de	106.246
Desocupada absoluta	16.712

Cartagena como Capital del Departamento, centro turístico, portuario y en -

proceso de industrialización ocupa el 2º lugar de atracción para las migraciones de la Costa Atlántica. Cuenta con un gran complejo industrial - en Mamonal donde se encuentra un gran capital, pero la población cartagenera se beneficia poco. Un buen porcentaje de empleados proceden del interior y un 60% de Barranquilla.

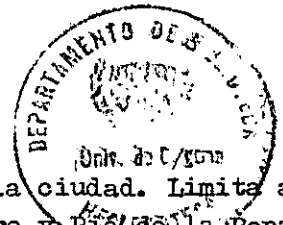
Pertenece al estrato socio-económicamente bajo los siguientes barrios: - La Magdalena, Alberto Gaines, Porvenir, Estela, Olaya, Sevilla, Fredodía-13 de junio, Ricaurte, Rafael Núñez, 11 de Noviembre, Tesca, Boston, Camino del Medio, La Candelaria, Las Delicias, La Quinta, Las Flores, La Ma-ría, San Pedro, Daniel Lemaitre, Siete de Agosto, San Francisco, Paulo VI # 2 y 2, Loma Fresca, Escallón Villa, Zaragocilla, Las Lomas, República de Chile, El Cairo, Andalucía, España, La Villa, Armenia, El Prado, Amberes, Paraguay, Juan XXIII, Bruselas, Barrio Chino, Lo Amador, Nariño, Lomas -- del Rosario, Pié del Cerro, Espinal, Torices, Santa Rita, El Carmelo, El-Zapatero, San Isidro, Ceballos, Cartagenita, San Antonio, Blas de Lezo, - El Cerro de la Popa, La Esperanza, El Líbano y un sector de Manga. Además hay que tener en cuenta que los barrios coloniales de Getsemaní y San Die go tienen lugares que por hacinamiento que allí existe son considerados - tugurios (1).

En cada uno de los barrios subrayados existe un Centro de Atención Inte - gral al Pre-escolar. Los centros objeto de este estudio, Lo Amador, Santa Rita y Lomas del Rosario, fueron escogidos por ser los primeros en iniciar la prestación del servicio.

3.2. ANALISIS ESTRUCTURAL DE LO AMADOR.

3.2.1. Situación geográfica.

La comunidad de Lo Amador está situada al oriente de la ciudad. Limita al norte con el Barrio Nariño, al sur con el Pié del Cerro y Pié de la Popa, al occidente con el Espinal y al oriente con el Cerro de la Popa.



Debido a que a sus alrededores están situadas las Lomas del Rosario, en - tiempo de invierno, sus calles se convierten en desagaderos, luego en lo

do lo cual las hace intransitables. El terreno es en parte plano y en parte quebradizo.

3.2.2. Antecedentes históricos.

Esta comunidad tiene 150 años; estaba antiguamente conformada por potreros cuyos dueños eran señores ricos de la ciudad. Mas adelante, estos mismos señores se hicieron propietarios de otras tierras y trasladaron sus potreros, quedando entonces, convertidos en tierras llenas de pajas.

Mas tarde, observando que el desarrollo de la ciudad iba en aumento, se urbanizaron estos potreros. Siendo el 70% de sus habitantes cartagenero y el 11.79% proviene de áreas rurales.

3.2.3. Vivienda.

Sus viviendas están construidas en ladrillo, bahareque, material de concreto, techo de zinc, tejas, eternit, pisos de baldosas en su mayoría, otros de tierra y algunos de cemento. En el sector que limita con el Pié de la Popa, se encuentran por lo regular las mejores viviendas, construidas al estilo moderno y con condiciones de servicio aceptables. En las calles San-Fernando, Miraflores, Bolívar, Progreso, no tienen servicios públicos. Es muy frecuente el uso de los patios como sanitarios y basureros.

Las viviendas están distribuidas en 32 manzanas así:

Viviendas en buen estado	: 195 = 44.62%
Viviendas en regular estado	: 157 = 35.92%
Viviendas en mal estado	: 85 = 19.46%
<hr/>	
T o t a l	436 = 100%

3.2.4. Servicios públicos.

Actualmente cuenta con servicios de luz, agua, alcantarillado y teléfono. Hay que anotar que el servicio de alcantarillado en algunos sectores no está instalado debido a la falta de recursos de los propietarios de vivienda-

especialmente en los sectores arriba mencionados.

3.2.5. Identificación del barrio.

Pertenece a un nivel medio en su conjunto, especialmente en los sectores - internos del barrio, donde son pocos los habitantes que han alcanzado un - grado de cultura medio, aunque en las calles Santander, 12 de Octubre, 7-- de Agosto y otras se encuentran personas profesionales.

3.2.6. Aspecto demográfico.

De acuerdo con el censo de 1973 el barrio cuenta con 5.101 habitantes dis- tribuidos así: 2.367 hombres y 2.734 mujeres; 816 hogares distribuidos en- 697 viviendas.

3.2.7. Aspecto económico.

No cuenta en especial con ninguna fuente de riqueza. Los recursos económi- cos de la comunidad provienen del pago o salario que devengan por los di- versos oficios tales como: obreros, empleados públicos, comerciantes, em- pleados del servicio doméstico, etc.

No existe ninguna clase de industria en la comunidad, y el comerciante se- reduce a unas cuantas tiendas de víveres.

3.2.8. Aspecto educacional.

A excepción de 4 escuelas, no existen otras facilidades educativas, origi- nando de esta manera la vagancia de muchos niños y jóvenes que a la vez no asisten a escuelas de otros barrios debido a la falta de recursos de sus - padres.

3.2.9. Aspecto salud.

Como la mayoría de sus habitantes no cuenta con servicios higiénicos y sa- nitarios adecuados, se percibe en estos mismos sectores un ambiente desa- gradable originándose en enfermedades producidas por moscas y mosquitos in

fectados, que pasan desapercibidos muchas veces debido a la falta de educación en cuanto a higiene se refiere. Se observa la frecuencia de enfermedades tales como diarrea y vómito especialmente en los niños, así como la gripe, tosferina y otras. En las mujeres las más frecuentes se presentan durante el período de embarazo.

Las Empresas Públicas prestan servicio muy deficiente de recolectores de basuras y en algunas ocasiones el Departamento de Salubridad envía personal a domicilio para el fumigamiento de las viviendas.

Cuenta con Centro de Salud, atendido por dos médicos de medicina general y obstetricia y tres auxiliares de enfermería.

En cuanto a servicios odontológicos, farmacéuticos y algunos de primeros auxilios, utilizan los servicios de la Acción Católica del Pié de la Popa.

Por investigaciones nos hemos enterado que los habitantes de este sector hacen poco caso a las medicinas recetadas, hay poca planificación familiar y hay cierta propensión a ciertas enfermedades por mala distribución de alimentos.

3.2.10. Aspecto recreativo.

La recreación es sencilla como corresponde a su forma de vida donde la des complicación es norma aceptada.

Se aprecia que el deporte no es practicado intensamente en esta comunidad - aun cuando a la juventud le llama poderosamente la atención. La comunidad no cuenta con muchas facilidades para estos programas, en la actualidad se practica Basquet Ball en un campo construido en terreno de la Parroquia.

Las mujeres dedican su tiempo al cuidado del hogar y de los niños. Su prin cipal distracción es oír y ver las novelas y telenovelas y conversar con los vecinos.

Este barrio celebra las fiestas del 6 de enero, hacen eventos deportivos -

como carrera en saco, bicicleta, etc., y es muy numeroso el público asistente, especialmente de niños y jóvenes.

Celebran además las fiestas de la patrona de la Parroquia (Santa Ana), organizan actos deportivos como los mencionados anteriormente y celebran actos religiosos como misas, primeras comuniones, confirmaciones, etc.

3.2.11. Aspecto religioso.

Existe una Parroquia en la que se celebran misas, bautizos, confirmaciones, y otros sacramentos.

La mayoría de sus habitantes son católicos, pero no acuden con mucha frecuencia a los servicios que ofrece la Parroquia,

Existe un porcentaje muy bajo de evangélicos y protestantes, no tienen centros de reunión en la comunidad.

Se cuenta con los servicios de un Párroco y dos Religiosas para los servicios religiosos. La actitud hacia la religión es muy pasiva. En los niveles bajos hay muchas creencias supersticiosas.

3.2.12. Estructuras de poder.

Hasta el año pasado estuvo funcionando la Acción Comunal, quien contribuyó mucho en el desarrollo de esta comunidad, consiguiendo entre otras cosas - la instalación del CAIP en asocio con el entonces párroco Padre Dublin. En la actualidad se encuentra disuelta. Lo mismo está ocurriendo con la Brigada Cívica.

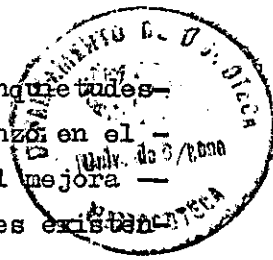
Consideran de mucha importancia a una ex-religiosa quien se ha dedicado a organizar grupos y es Directora del Centro de Atención Integral al Pre-escolar.

Hay dentro de la comunidad ciertos grupos políticos que promueven a sus habitantes a dar los votos en tiempo de elecciones a cambio de promesas -

Hay varios líderes de la comunidad entre quienes se encuentra la ex-religiosa antes mencionada, quien fué la impulsadora de la fundación Lomas del Rosario. En el equipo social se destaca la señora Norma Escorcía y en el grupo juvenil Ana García y Elsa Grisollés.

3.2.13. Proceso de cambio.

Ha tenido un proceso lento, pero cada día demuestran mas sus inquietudes fomentándose el espíritu de grupo. Puede decirse que éste comenzó en el momento mismo en que sus primeros moradores se esmeraron por el mejoramiento de sus condiciones y que en la actualidad las generaciones existentes no han dejado de inquietarles.



3.3. ESTUDIO DE LA COMUNIDAD DE SANTA RITA.

El Centro de Atención Integral al Pre-escolar localizado en el barrio de Santa Rita, extiende sus servicios a los siguientes sectores: San Pedro, Pablo VI #2, Canapote.

3.3.4. Area geográfica.

Los barrios: Santa Rita, San Pedro, Pablo VI #2 y Canapote, están ubicados al norte de la ciudad, alrededor del Mercado de Santa Rita y del Centro Vecinal San José Obrero de las Damas de la Caridad. Colindan por el norte con Daniel Lemaitre, por el sur con Torices, por el este con la Popa y por el oeste el Caño Juan Angola.

Describiremos el área geográfica en el siguiente orden:

Santa Rita

3.3.5. Situación geográfica.

El barrio Santa Rita está ubicado al norte de la ciudad al lado del Mercado Santa Rita. Limita por el norte con Canapote, por el sur con Torices, por el oriente con Las Lomas y por el occidente con San Pedro.

3.3.6. Antecedentes históricos.

Esta comunidad fué fundada oficialmente. Algunos sectores fueron invadidos aproximadamente hace diez años.

El 55% de las familias ha vivido siempre en el barrio, el resto de los habitantes proceden de otros sitios de la ciudad o han venido del campo. En general, el cambio más común es el urbano a urbano.

3.3.7. Aspecto vivienda.

Por lo general sus viviendas están construídas en material de concreto, -- ranchos, accesorias, distribuídas en aproximadamente 500 casas. Como en la mayoría de los barrios tuguriales las familias en su mayor parte son due-- ñas de sus viviendas.

3.3.8. Servicios públicos.

El 50% de las viviendas tienen servicio de agua. Las restantes se abaste-- cen en la casa del vecino, en la pileta pública o la compran a los aguado-- res. Cuentan con servicio de luz aunque no todas las tienen conectadas. El barrio no tiene alcantarillado, utilizan: poza séptica, letrinas y solo -- un porcentaje mínimo tiene servicio sanitario. Sus calles no están pavimen-- tadas y cuando llueve se forma fango.

3.3.9. Identificación de la comunidad.

La comunidad de Santa Rita está conformada por habitantes que pertenecen -- a un estrato socio-económico medio baja y baja-baja. Esto se debe a que la mayoría de sus pobladores desempeñan cargos de muy poca remuneración, como son obreros, albañiles, carpinteros. En el aspecto racial, como en casi la totalidad de la población cartagenera son mulatos.

3.3.10. Aspecto religioso.

Como la mayoría de los habitantes de Cartagena pertenecen a la religión Ca-- tólica, pero no son practicantes, tienen una que otra devoción a la Virgen

del Carmen y a San Pedro Claver.

El barrio no tiene ninguna iglesia donde oficiar la misa, sino que utilizan un salón del Centro Vecinal San José Obrero para las ceremonias religiosas.

El Párroco dedica a sus fieles los martes y jueves. Como toda población cu yos antepasados son indígenas, ellos todavía conservan algunas supersticio- nes.

3.3.11. Estructura de poder.

La Junta de Acción Comunal de Santa Rita hace algunos años era muy activa, pero por problemas políticos sus habitantes perdieron el entusiasmo y su - colaboración se tornó nula. Existía una organización femenina que realiza- ba programas para favorecer al barrio, hubo un programa muy bueno con el - fin de conseguir la instalación de los servicios sanitarios, del que obtu- vieron muy buenos resultados.

Actualmente la Trabajadora Social del Centro de Atención Integral al Pre- - escolar y las estudiantes en práctica, están trabajando para reestructar la Junta de Acción Comunal. Anteriormente se ha organizado varias veces, pero no progresa.

3.3.12. Aspecto demográfico.

Es una comunidad bastante grande, ya que cuenta con un total de 4.170 habi- tantes, 2.046 hombres y 2.124 mujeres.

Los habitantes del sector en su gran mayoría forman parte del núcleo fami- liar en el siguiente orden:

Jefes	14.22%
Cónyugues	12.75%
Hijos	59.80%
Con un total	86.87% sobre el total

El sector más fuerte lo forman familiares de los jefes de familia que han venido a vivir en el barrio y que se distribuyen en forma regular en los grupos de edades.

El 41% de la población es soltera. La estabilidad de la familia es buena. - La relación entre matrimonios y uniones libres es normal (2).

3.3.13. Aspecto económico.

Como en la mayor parte de los tugurios de Cartagena no cuenta con una fuente especial de trabajo. El salario que devengan es por jornales, oficios domésticos y ventas ambulantes.

El índice de población desocupada es de 7.17%

El índice de la población que estudia 28.06%

El índice de la población dedicada a los quehaceres domésticos, (mujeres) —
24.67%

A excepción de 14.25% constituido por menores de 15 años, la población económicamente activa es del 25% (3).

3.3.14. Aspecto educación.

El analfabetismo es bajo en comparación con los porcentajes de la ciudad y del país. Solo 2.38% están en esta condición, aunque existe un porcentaje de 3.40% que apenas lee.

El 36.8% de la población tiene la primaria incompleta, el 17.72% ha terminado estos estudios y otro 17.51% tiene la secundaria incompleta. En general aparte de algunos pequeños núcleos, el nivel educativo es bueno.

-Esta comunidad cuenta con dos escuelas departamentales La Concentración Ciudad de Barranquilla (para niñas), de José de la Vega (para varones); con el Centro Vecinal San José Obrero, en donde reciben cursos de capacitación (modistería, belleza, primeros auxilios, artesanía y bordado) jóvenes y señoras

ras de los barrios adyacentes. En el Centro de Atención Integral al Pre-Escolar en donde reciben los niños menores de 7 años de las madres que trabajan. Este año El Centro Vecinal San José Obrero abrió un primero de primaria. También funcionan algunas escuelas llamadas "de banquito".

3.3.15. Aspecto salud.

Según investigaciones hechas a las familias sobre la salud de sus hijos, el 26.67% de las personas considera que la salud de los hijos es buena; 68% regular, 55.33% mala.

En Santa Rita existe un puesto de salud con dos médicos, 2 enfermeras y servicios odontológicos.

3.3.16. Aspecto recreativo.

En este sector no existe ningún lugar especial para que la juventud practique algún deporte. Hay un proyecto de unas canchas en un terreno frente a las concentraciones Ciudad de Barranquilla y José de la Vega, pero por falta de recursos económicos no se ha llevado a cabo éste.

Como en la totalidad de los barrios marginados de Cartagena, se encuentran los niños y muchachos jugando y tirando piedra por las calles.

De los barrios adyacentes se hará un breve resumen.

San Pedro:

Cuenta aproximadamente con 5.000 habitantes distribuidos en 600 viviendas que ocupan 10 manzanas.

Está situado al norte de la ciudad, frente al Mercado Santa Rita. Limita por el norte con Canapote, por el sur con Siglo XX, al oriente con la carretera de Torices, occidente con el Caño de Juan Angola.

Las condiciones climatológicas son las mismas que rigen en la Costa Norte - de Colombia. Su temperatura varía en 25 y 32 grados de acuerdo a los diferentes meses del año.

La mayoría de sus habitantes son cartageneros, los migrantes vienen del campo y justifican su traslado por motivos económicos.

En este sector existe un fuerte problema de hacinamiento.

Por la forma de tenencia de la vivienda se denota un bajo nivel socio-económico.

Cuentan con servicios de agua, luz y teléfono. Aunque lo mismo que en Santa Rita no todos tienen conectada el agua ni la luz. No hay alcantarillado. — Utilizan poza séptica, letrinas y algunos servicios sanitarios.

En cuanto a educación mandan a sus hijos a las concentraciones Ciudad de — Barranquilla y José de la Vega, al primero de primaria del Centro Vecinal, — hay escuelas de banquitos en el barrio.

Cuenta con Acción Comunal, las asociaciones mas concurridas son las de tipo deportivo, laboral y religioso.

Pablo VI N° 2.

Está situado en la zona norte de Cartagena, limita con los siguientes barrios: San Pedro A., Salazar, Las Lomas de la Popa y Canapote.

Las condiciones del clima son las mismas que rigen en la Costa Norte de Colombia.

Los terrenos de este sector son de propiedad del Circulo de Obreros de San-Pedro Claver, las personas que lo habitan pagaron al Circulo de Obreros una suma de dinero asignada por éstos, para tener derecho a inscribirse y poder vivir en ella.

La mayoría de sus habitantes proceden de Palenque, formada allí una especie de colonia de nativos de ese lugar, aunque la población infantil hasta los quinceaños ya es cartagenera (1.094 habitantes, 499 hombres y 595 mujeres). Esta es una comunidad joven en donde el 92% de la población es menor de 45- y donde el segundo grupo en importancia es el de los niños en edad pre-escolar con el 25.0%.

El grupo familiar está unido lo que indica que la familia es estable. En cuanto a educación ésta es bastante pobre presentando un porcentaje bastante alto de analfabetismo y unos pocos saben leer y escribir. Tienen una escuela dirigida por el Párroco de Santa Rita y otras de "banquito". Utilizan los servicios de la Concentración de Ciudad de Barranquilla, San José Obrero y El Centro de Atención Integral al Pre-Escolar.

La población económicamente activa es bastante baja. Las mujeres tienen costumbres típicas de las zonas rurales, en la mañana venden frutas y en los barrios vecinos en la tarde.

3.4. ANALISIS ESTRUCTURAL DEL BARRIO LOMAS DEL ROSARIO.

Situación geográfica: Este es un sector del barrio Lo Amador por lo tanto tiene límites similares. Está situado al oriente de la ciudad, limita al norte con el barrio Nariño, al sur con el Pié del Cerro, y Pié de la Popa, al occidente con el Cerro de la Popa.



Antecedentes históricos: Como el barrio Lo Amador este sector fué en sus primeros tiempos fincas de señores ricos de Cartagena, posteriormente fué parcelado e invadido por campesinos en su mayoría.

Aspecto vivienda: La casi totalidad de las viviendas de este lugar son ranchos con pisos de tierra, algunas de material y piso de cemento.

La mayoría de los habitantes son dueños de sus tugurios.

Servicios públicos:

Se puede decir que en este barrio los habitantes viven en condiciones infra humanas. No cuentan con ningún servicio público. Sus habitantes se proveen de agua en Lo Amador en donde la compran para lo cual tienen que bajar una-escalera de 70 escalones. En un tiempo funcionaba una motobomba al pié de - La Loma pero en la actualidad con el racionamiento de agua se encuentra sellada.

Algunos ranchos tienen luz, pero ésta es clandestina.
Dadas sus condiciones topográficas, ninguna calle está pavimentada.

Identificación de la comunidad:

La comunidad de Lomas del Rosario se puede decir que es un pedazo de Palenque que se halla en Cartagena, siendo en su mayoría personas que han emigrado del sector rural al sector urbano, en busca de una vida mejor. Los habitantes pertenecen a un nivel socio-económico bajo-bajo.

Sus habitantes pertenecen a la raza negra y sus costumbres son las propias del Palenquero. A pesar de hallarse en Cartagena todavía conservan sus mitos y creencias.

Aspecto demográfico:

El barrio de Lomas del Rosario cuenta aproximadamente con 2.000 habitantes. En su mayoría la población es menor de 14 años. Esta se halla formada por muchos matrimonios jóvenes. Estas personas no han tomado conciencia de la - planificación familiar y no practican ningún método. que les impida la pro-creación, todo esto es a consecuencia de su origen, porque los Palenqueros conservan muchas de las costumbres de sus antepasados acerca del control - de la natalidad (4).

Aspecto económico:

No hay ninguna fuente especial de trabajo. Sus habitantes son obreros y las mujeres en su mayoría son vendedoras de frutas ambulantes.

Aspecto educacional:

La mayoría de sus habitantes son analfabetos. Hay uno que otro profesional. Apenas hace unos 6 años tomaron conciencia de mandar sus hijos a la escuela.

Allí sólo funcionan un CAIP. No existe ninguna escuela, sus habitantes envían a sus hijos a las escuelas de Nariño y Loamador.

Aspecto salud:

La situación geográfica del barrio contribuye a la buena salud de sus habitantes, pues el aire es puro y no hay moscas ni mosquitos.

Cuenta con un puesto de salud con 2 médicos, 1 enfermera, 2 auxiliares y la Nutricionista del ICBF.

En cuanto a servicios odontológicos y laboratorio utilizan los servicios de las Damas Católicas del Pié de la Popa.

Aspecto recreativo:

Se aprecia una exagerada población infantil y con tiempo ilimitado para sus juegos. De ahí que se observan muchos niños por las calles, pues el desinterés paterno, las limitaciones económicas y las mismas deficiencias escolares hacen poco atractiva la asistencia a la escuela y prefieren jugar "tapi ta" por las calles y boxear. Por ello las calles se ven animadas por gritos. Las mujeres se entretienen con las radionovelas y telenovelas y los hombres en las tienduchas tomando cerveza y rón.

Aspecto religioso:

En su mayoría son católicos. Pero por ser emigrantes de Palenque son supersticiosos en grado sumo.

Utilizan la Parroquia de Loamador para bautizo y uno que otro matrimonio.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. IX Encuentro de Coordinadoras Regionales de Colombia (Coodevo). Cartagena, 1975.
2. Análisis de las comunidades, Estudios del Bienestar Familiar.
3. Idem.
4. Idem.

4 - INFLUENCIA DE LOS CENTROS DE ATENCION INTEGRAL AL PRE-ESCOLAR EN EL MEDIO ESCOLAR.

Educación Pre-Escolar es aquella que debe darse a un niño antes de empezar sus estudios primarios para que tome precisamente las condiciones debidas de aprestamiento.

Por aprestamiento se entiende el desarrollo necesario para iniciar sus estudios, que comprende todos aquellos juegos, ejercicios y trabajo que hacen con el fin de desarrollar los sentidos, las facultades y los movimientos. La edad más aconsejable para entrar el niño al pre-escolar ha sido aceptada entre los 3 y los 7 años. Coinciden los psicólogos y pedagogos en esta edad por varias razones: es la edad que el niño tiene mayor agudeza de los sentidos y está en condiciones óptimas para desarrollarse con mayor facilidad.

La educación pre-escolar es la que tiene menos trayectoria en Colombia, con respecto a los otros niveles de la educación. Para la mayoría de las personas "la educación pre-escolar era asunto doméstico y no escolar" (1) - Es decir que la formación del niño era considerada de incumbencia hogareña y no tenía jerarquía suficiente como para justificar su incorporación al sistema educativo.

En Colombia, al igual que en otros países de Latinoamérica la educación pre-escolar se ha desarrollado bajo la influencia de teorías europeas; entre ellas podemos nombrar las de Froebel, Montessori, Decroly y Agazzi. En general podemos decir que los métodos activos tuvieron un comienzo muy interesante y promisor pero un desarrollo muy lento. Estos métodos llamados clásicos, han sido integrados, adaptados y tergiversados de varias maneras y en diferentes proporciones.

El nivel pre-escolar se caracteriza básicamente por los siguientes aspectos:

a. En su organización, disciplina, métodos de trabajo, etc., tiene el doble carácter de hogar y de escuela. Por lo cual en este nivel, más que en cualquier otro, es indispensable la incorporación de la familia al planteamiento y desarrollo de programas de acción educativa.

b. El objetivo principal es la formación integral del niño siendo el aspecto informativo muy secundario.

c. Los grupos de alumnos deben ser homogéneos en relación con la edad tanto cronológica como mental, ya que sus intereses y necesidades deben primar en la organización del plantel.

El programa del pre-escolar incluye:

- Un previo entrenamiento a los movimientos que permiten obedecer con relativa facilidad el deseo del niño en cuanto a dirección y a fuerza.

- Entrenamiento suficiente de la vista para captar formas, proporciones y poderlas reproducir.

- Capacidad mínima de atención que le permita concentración por un tiempo suficiente en una sola actividad.

Los objetivos de la educación pre-escolar se enfocan hacia los niños y hacia los padres de familia.

En relación al niño:

a. Facilitarle por todos los medios posibles, el desarrollo físico natural.

b. Rodearlo de un ambiente favorable para las manifestaciones de su vida emocional.

c. Capacitarlo para que sea autosuficiente y para que sea capaz de obrar con seguridad en sí mismo y en los demás y de tomar parte como elemento activo en trabajos de grupo.

d. Dotarlo de experiencias adecuadas a su edad a fin de que estimule sus sentidos y su mente para que desarrolle su inteligencia y su capacidad de adaptación al ambiente.

En relación con la familia:

a. Hacerle consciente de la importancia que tiene para la vida presente y futura del niño su adecuada orientación en la edad pre-escolar.

b. Hacerla participe de las actividades que el centro pre-escolar desarrolla, tanto en la que se relacionan con la formación directa del niño, como en las que tiene que ver con la comunidad de la cual tanto la familia como el niño forma parte.

Estos objetivos deben guiar la organización total de todos los aspectos de la marcha del centro pre-escolar, es decir:

- En su plan general de trabajo y en la elaboración del programa de o actividades mensuales o semanales.

- En su aspecto general: local, dotación, materiales educativos.

- En su personal, tanto docente como administrativo y de servicio.

- En el plan de actividades extra-escolares que se proponga realizar

(3).

Con el fin de obtener datos más objetivos sobre este aspecto, se aplicó una encuesta a las profesoras en cuyas escuelas se encuentran niños egresados de los CAIP. Los resultados de estas encuestas y de las entrevistas con las profesoras, no arrojan datos suficientes para hacer un análisis de

tallado de la influencia que el ambiente de un CAIP ejerce en los niños que pasan de éste al medio escolar.

Los resultados de las encuestas aparecen en el Anexo N° 1 de este capítulo.

La influencia que tienen los CAIP en los niños que posteriormente ingresan a las escuelas es tan positiva que se puede apreciar por el rendimiento escolar presentado. Las maestras encuestadas afirmaron que un 62% de los niños egresados tuvieron un rendimiento excelente y el 27% fué normal. No se encontró ninguna que respondiera que los niños tuvieran un rendimiento deficiente.

4.1. ADAPTACION AL NUEVO AMBIENTE ESCOLAR.

Además del rendimiento, es importante tener en cuenta la adaptación del niño cuando ingresa a la escuela. Si comparamos los niños egresados de un CAIP con los niños que por primera vez ingresan a una institución educativa, se observa que la adaptación de los primeros es más fácil. De los niños egresados de los CAIP el 92% se adaptaron fácilmente a la escuela. Se encontró que un 8% tuvo problemas para hacerlo.

Entre las razones que expusieron los maestros para explicar la facilidad de adaptarse los niños tenemos las siguientes: el 25% considera que el ambiente de la escuela es similar al CAIP, lo cual facilita su adaptación. El 42% consideró que el paso entre el CAIP y la escuela no fué tan marcado para estos niños como sucedería si el niño ingresara directamente del hogar sin pasar antes por un pre-escolar. Los niños pertenecientes a este 42% pasaron de los CAIP de Lo Amador y Santa Rita a escuelas primarias en donde se practica un seguimiento especial para estos niños, ya que las maestras conocen el sistema educativo del CAIP y el ambiente es similar, de allí la facilidad de su adaptación.

El 8% de los niños con dificultades para adaptarse a la escuela, se encontró

como razón principal 1 la poca asistencia del niño a ésta.

4.2. DESARROLLO SOCIAL.

El comportamiento de los niños egresados de los CAIP fué en general agresivo ya que venían con más exigencias que los otros niños. Sin embargo, esta agresividad era en su mayoría de tipo positivo (62%). Con todo existió un buen porcentaje de niños que se mostraron muy pasivos (27%), lo cual no debería presentarse tan notoriamente por cuanto se supone que los niños, que han pasado por un Centro de Atención Integral al Pre-escolar adquieren más sociabilidad que sus compañeros, a no ser que tengan por naturaleza problemas de comunicación, timidez, por desadaptación familiar.

4.3. OTROS ASPECTOS ESTUDIADOS.

En cuanto a los aspectos en que sobresalían los niños se encontró que el 22% de los niños manifestaron mayor sociabilización, otro 22% se destacó por su facilidad para memorizar, el 34% por su atención a la clase y el 18% por su imaginación.

Las áreas de estudio que tuvieron mayor problema de aprendizaje fueron las de las matemáticas (51%) y el lenguaje (34%). En cambio son muy pocos los que tienen problemas con las de las sociales y las de las artes.

Las ventajas que han presentado los niños egresados de los CAIP entre los demás compañeros han sido en su mayor frecuencia las siguientes:

- Mayor rendimiento escolar: 26%, por cuanto el niño ya trae una serie de mecanismos de aprendizaje, de asociación de imágenes y sobre todo mayores conocimientos y destrezas.
- Mejor comportamiento: ya que se han acostumbrado a vivir con compañeros de su misma edad y por lo menos han tenido oportunidad de corregir aquellos malos que no eran correctos. Es principalmente uno de los aspectos que se destacan en los CAIP, acostumbran al niño pequeño a comportarse debidamente tanto con sus compañeros como con los adultos. Este comportamiento lo va -

adquiriendo el niño no solamente en el salón de clase sino también durante las actividades recreativas y el comedor.

- Consecuencia de lo anterior es que el niño adquirió buenas costumbres y las refleje con sus modales en la vida escolar.

Otras ventajas manifestadas por los niños egresados del CAIP entre sus compañeros: tienen mejor desarrolladas sus capacidades ya que tienen la oportunidad de ejercitarlas mediante las diferentes actividades que se programan — en los centros y por tanto ingresan a la escuela mejor preparados. También se puede destacar la responsabilidad.

Solamente el 10% de las profesoras manifestó que no veía ninguna ventaja — de los niños egresados de los CAIP entre los demás compañeros. Esto se explica porque estos niños estudian actualmente en las llamadas "escuelas de — banquito" y las maestras que dirigen dichas escuelas tienen un marco de referencia tradicional y desconocen la importancia del aprestamiento escolar. Además de los aspectos positivos las maestras señalaron algunos aspectos — negativos o desventajas. La que más resaltó es la de que estos niños en la escuela manifiestan fastidio por las actividades realizadas y la razón principal es que los niños en los CAIP gozan de una variedad de material pedagógico e ilustrativo tanto para actividades de aprendizaje como para la recreación. En cambio llegan a una escuela donde se encuentran, con un material pobre y reducido.

Otro aspecto que interviene en el medio ambiente, el horario, el cuidado que se les tiene, etc., todo esto contribuye para que el niño sienta una especie de rechazo no solo al horario rígido que tiene en la escuela sino también al aspecto físico de la misma y lo poco atractivo de las clases.

Esto es un aspecto muy importante que debe tener en cuenta el gobierno, y — en especial el Ministerio de Educación al dotar las escuelas; una mejor dotación de las escuelas contribuye a una mejor enseñanza, sino también para un mejor rendimiento en el alumno y a su vez evita esa especie de traumatismo a los niños egresados de los pre-escolares.

El 75% de las maestras observaron que han desarrollado mejor sus programas escolares con los niños egresados de los CAIP. Dentro de las causas señalaron que estos niños ya tienen alguna experiencia en realizar actividades — y atender a la profesora, por lo tanto tienen mayor facilidad de aprendizaje.

Además vienen con unos conocimientos básicos los cuales le hacen tener mayor ventaja que sus compañeros.

Sin embargo, el 25% de las maestras manifestaron que el programa escolar lo han desarrollado indistintamente sin que los niños egresados de los CAIP — tengan mayor ventaja que los otros. Consideran que tanto unos como otros — vienen con los mismos conocimientos y en los CAIP solamente se llevan actividades recreativas. Pero lo que si se puede destacar es que los hábitos y las costumbres de los niños egresados de los CAIP son más sanos que los — otros niños, así el esfuerzo de las maestras es menor con ellos, pudiéndose dedicar mejor a los que requieren mayor atención.

Así mismo hay que destacar la relación de la escuela con la familia. Se ha podido observar que los padres de familia de los niños egresados de los — CAIP se interesan más por la suerte de sus hijos que los demás. Las reuniones de padres de familia son frecuentes en los CAIP pudiendo conocer directamente como se están llevando las actividades de sus hijos y quienes las es tán dirigiendo. Además se les brinda cursos de educación para la vida en fa milia con el objeto de que puedan formar mejor a sus hijos en estos Hogares Infantiles. Las ventajas y desventajas que manifiestan los niños egresados — del CAIP con los no educados en el CAIP se comprenderá si observamos o estu diamos con detenimiento la diferente orientación educativa recibida en una — escuela tradicional y la de un CAIP.

ORIENTACION TRADICIONAL

- Orientado hacia la recepción en el sentido externo, la educación de los sentidos, a la formación de los hábitos a maneras socialmente aceptadas.
- Las actividades son dirigidas, los juegos semi-dirigidos, la preocupación de la maestra es más bien por el "grupo" que por el individuo.
- Las tareas y los materiales están pre-establecidos por la maestra. Los temas y las actividades están organizados alrededor de un programa estructurado.
- La maestra toma iniciativas e imparte la instrucción mientras el niño es pasivo recipiente. La comunicación es unidireccional.
- Existen mayor cantidad de reglas a cumplir.
- Mayor percepción por las diferencias entre niñas y varones.

ORIENTACION EN UN C.A.I.P.

- Orientada hacia el aprendizaje a través de la experiencia hacia la introducción de símbolos y conceptos, hacia la expresión creadora mas que a la formación de hábitos.
- Mayor preocupación por las diferencias individuales, por la expresión original y por la creatividad.
- Los temas y las tareas están organizados según el desarrollo y la motivación se basa en el interés y curiosidad del niño.
- Las iniciativas de los niños dan lugar a los temas. La jardinera prepara las oportunidades para explorar y experimentar. La comunicación es biridireccional.
- Existe una mayor tolerancia al cumplimiento de las reglas.
- Actitud igualitaria frente a prerrogativas ambos sexos y a los tipos de juegos femeninos y masculinos (1).

De lo analizado anteriormente podemos concluir que la educación pre-escolar es necesaria porque:

- Los costos y la pérdida de dinero en los niños que pierden el primero de primaria sin haber cursado el pre-escolar, agregando además los que desertan, constituyen un volumen exorbitante.
- Evita frustraciones en la edad en donde se forma el carácter y la personalidad del hombre del mañana.
- Haciendo extensiva la educación a los barrios de menores recursos económicos, disminuye el analfabetismo.
- El futuro de un país debe nivelarse para desarrollar equilibradamente todos los campos económicos y sociales y no descuidar el campo que quizás — sea más importante para un mañana, como es la educación y formación del niño.

ANEXO N° 1 CUESTIONARIO DE ESCUELAS

1. Cuál ha sido el rendimiento que ha tenido el niño durante su permanencia en la escuela.

Bueno	23 = 62%
-Regular	10 = 27%
- Deficiente	4 = 11%
	<hr/>
	37 = 100%

2. Cómo fué la adaptación del niño al ingresar a la escuela.

Normal	33 = 92%
Difficil	3 = 8%
	<hr/>
	36 = 100%

3. Por qué la adaptación del niño fué normal.

Supo adaptarse a la escuela	14 = 42%
No presentó problemas	7 = 21%
Sin respuesta	4 = 12%
El ambiente es igual al CAIP	8 = 25%
	<hr/>
	33 = 100%

4. Tipo de comportamiento:

Agresivo positivo	23 = 62%
Agresivo negativo	4 = 11%

Psivo	10 = 27%
<hr/>	
	37 = 100%

5. Dentro de los siguientes aspectos señale el más significativo en el niño:

Imaginación	8 = 18%
Memoria	10 = 22%
Sociabilización	10 = 22%
Atención	15 = 34%
Asociación y coordinación	2 = 4%
<hr/>	
	45 = 100%

6. En qué áreas ha presentado más dificultades de aprendizaje.

Matemáticas	23 = 51%
Lenguaje	15 = 34%
Sociales	1 = 2%
Religión	3 = 7%
Coprogramáticas	2 = 4%
Artes	1 = 2%
<hr/>	
	45 = 100%



7. Con quién se relaciona más el niño.

Con el profesor	7 = 18%
Con los compañeros	31 = 82%
<hr/>	
	38 = 100%

8. Qué ventajas ha notado entre los niños egresados de los CAIP sobre los demás.

Buenos modales (comportamiento) 8 = 21%

Fácil adaptación a la escuela	4 = 10%
Rendimiento escolar	10 = 26%
Ninguna	4 = 10%
Más despierto	1 = 3%
Mejor preparación	2 = 5%
Se desarrollan más sus capacidades	3 = 7%
Responsabilidad	2 = 5%
Buenas costumbres	3 = 13%
<hr/>	
	38 = 100%

9. Señale algunos aspectos negativos o desventajas que han presentado.

Se vuelve agresivo	3 = 8%
Ninguno	10 = 28%
Desatento	3 = 8%
Falta de sociabilización	3 = 8%
La coordinación	1 = 3%
Sin respuesta	4 = 11%
Poco rendimiento	1 = 3%
Ausentismo	1 = 3%
Fastidio a actividades realizadas	9 = 25%
Poca colaboración de padres a hijos.	1 = 3%
<hr/>	
	36 = 100%

10. Ha desarrollado mejor sus programas con los niños egresados del CAIP.

Si	27 = 75%
No	9 = 25%
<hr/>	
	36 = 100%

11. Las costumbres y hábitos de los niños del CAIP son más sanas.

Sí	33 = 89%
Indiferente	4 = 11%
<hr/>	
	37 = 100%

12. Los padres de los niños egresados de los CAIP se interesan por la situación que éstos presentan en la escuela.

Sí	34 = 94%
No	2 = 6%
<hr/>	
	36 = 100%

10.1 Sí

Buenos hábitos	2 = 7%
Ya están prácticos	10 = 33%
Buenos conocimientos	7 = 23%
Buen comportamiento	2 = 7%
Facilidad para aprender	6 = 17%
Atento y estudioso	3 = 10%
Responsabilidad	1 = 3%
<hr/>	
	30 = 100%

10.2 No

Sin respuesta	1 = 11%
Viene con los mismos conocimientos que otros niños.	1 = 11%
Es tímida	1 = 11%
Es similar	5 = 56%

Es desatento

1 = 11%

9 = 100%

1 Sin respuesta

5. LOS CENTROS DE ATENCION INTEGRAL PRE-ESCOLAR
Y SU REPERCUSION EN EL MEDIO FAMILIAR.

Para conocer la influencia de los CAIP en el medio familiar, se encuestaron las familias de los niños egresados. El instrumento aplicado comprende tres partes: la primera estudia algunos aspectos de la situación social de las familias; la segunda incluye opiniones de los padres de familia sobre los CAIP; la tercera el aspecto promocional de los CAIP dentro de la comunidad.

5.1. SITUACION SOCIAL DE LA FAMILIA.

La familia es el primero y principal agente de socialización y desarrollo. Constituye la primera unidad en la que el niño tiene contactos íntimos y el primer contexto en el que se desenvuelven las pautas de socialización. Es la familia la que transmite segmentos de cultura de acuerdo con la preparación de cada uno de los miembros y sus sistemas de valores: religiosos, morales, artísticos, económicos, biológicos, políticos y sociales.

"En la sociedad actual la inestabilidad económica y cultural, se deriva en parte de las condiciones halladas en la familia y motivadas por el contexto social en el proceso de cambio y en el que la urbanización y la industrialización están provocando normas y valores nuevos. El paso de una sociedad rural a una de tipo urbano induce a que la familia de tipo tradicional patriarcal, busque las nuevas normas y los valores que posee la familia de tipo urbano, donde hay menos intimidad, mayor distribución de responsabilidades, con la consecuente disminución de su función socializadora y educadora, la cual pasa a ser compartida, por otros agentes socializadores, como la escuela, la iglesia, las comunicaciones de masa, etc."(1).

La composición familiar de los niños egresados de los CAIP se caracteriza por existir un alto porcentaje de hijos de familia. De acuerdo con los re--

sultados el 39% de las familias tienen un promedio de 6 a 8 hijos; el 28% - de 3 a 5 hijos; 8 familias tienen un promedio de 9 a 11 hijos. Estos datos - son muy significativos por cuanto nos están indicando elevados índices de - natalidad frente a unos ingresos familiares por debajo de los \$2.000.00 men - suales. De las 37 familias encuestadas el 76% de ellas menores de \$2.000.00 así el 38% reciben menos del salario mínimo y el otro 38% de \$1.200.00 a - \$2.000.00. Los esfuerzos que tienen que hacer las familias para sostener - y educar a sus hijos son enormes.

Del total de las familias el 66% de ellas tienen hijos menores de 7 años - distribuidos así: el 46% tienen 1, el 38% tienen 2 hijos, el 12% tiene 3 y - el 4% tienen 4 hijos menores de 7 años. Lo anterior nos indica que la deman - da que tiene el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en los CAIF es - bastante, ya que se hace necesario incrementar el proyecto para poder aten - der el alto porcentaje de menores.

El nivel educativo de los padres nos explican el por qué de los bajos ingre - sos, así mismo el tipo de ocupación que tienen actualmente. El 27% de los - padres y el 43% de las madres de los niños son analfabetas. Sin embargo, el 54% de los padres y el 33% de las madres han hecho algunos años de primaria aunque incompleta. Solamente se encontró que dos padres de familia son pro - fesionales.

La ocupación de los padres está distribuída así: el 28% son empleados, el - 21% obreros, luego encontramos carpinteros (6%), independientes (9%), alba - ñil (9%), electricista (3%) y solamente dos son desocupados.

De las madres el 36% se dedican a labores del hogar, el 27% son vendedoras - de frutas, el 13% son lavanderas y el 19% trabajan en casa de familia como - domésticas. Dos de las madres trabajan fuera del país.

Como observamos tanto el nivel educativo, como el tipo de trabajo tienen mu - cho que ver con los bajos ingresos lo cual nos indica que en su mayoría el - nivel socio-económico de las familias es bajo. De hecho la mayoría de ellas viven en barrios populares de un estrato medio-bajo y bajo-bajo.

5.2. VENTAJAS Y DESVENTAJAS SOBRE LA FAMILIA.

La mayoría de los hijos de las familias estudiadas permanecieron más de un año en un CAIP. El 25% permanecieron un año, el 42% dos años y el 20% tres años, circunstancia que permite a los padres de familia compararlos entre los hijos que estuvieron en un Centro y los demás.

Para las familias la mayor ventaja que les representan los CAIP es la posibilidad de poder trabajar durante el día. Inicialmente uno de los objetivos de los Centros Comunitarios para la infancia fué precisamente el de darle oportunidad a las madres de conseguir trabajo, para así contribuir al ingreso familiar.

Para otras familias la ventaja del Centro es asegurar la protección de sus hijos menores ya que pueden trabajar con la seguridad de que ellos se encuentran protegidos. Muchas madres se han visto en la necesidad de dejar sus hijos encerrados en la casa aún arriesgando los peligros que ello implica, pues no tenían quien se les cuidara mientras están trabajando.

El 27% conceptuaron que otra ventaja de los CAIP es la buena atención que se les presta a todos los niños; otras (22%) la educación que se imparte y la adaptación desde pequeños a los alimentos que antes rechazaban en la casa. Muchas familias han observado que después de varias semanas de ingresar su hijo en un CAIP recibe más fácilmente los alimentos que tienen sobre todo alto valor nutritivo. Por lo demás ellas han recibido paralelamente charlas de educación nutricional para que conozcan los alimentos, su importancia y como prepararlos.

Dentro de los inconvenientes que señalaron las familias en relación con los CAIP se pueden destacar por ejemplo la exigencia de muchos papeles y documentos que tienen que llenar para poder ingresar. También señalaron que era importante que siendo los CAIP un programa del gobierno debería darles una ayuda de tipo económico. No piensan que ya con el servicio se están favoreciendo.

Aunque la mayoría de las familias no se presentaron con problemas durante la permanencia de sus hijos en los Centros, sin embargo, anotaron que les faltaban recursos económicos para poder llevar oportunamente los papeles que el Centro exige para el ingreso.

Frente a los otros hijos los egresados de los CAIP se distinguen por su mayor rendimiento escolar, otros por su comportamiento, algunos son más alegres y sanos por cuanto han mejorado sus hábitos alimenticios. En general los padres se sienten muy satisfechos de haber tenido sus hijos en los CAIP ya que han influido sobre sus propios hermanos y familiares.

Pero además del beneficio que representaba para las familias, los mismos niños que están en los Centros experimentan la diferencia de estar en su hogar y el CAIP. La mayoría de las familias han dicho que ellos mismos extrañaban el Centro los fines de semana y durante las vacaciones. Esto es muy positivo porque quiere decir hasta dónde los CAIP están representando el hogar a través de los diferentes cuidados y actividades.

Si analizamos más profundamente la causa por la cual extrañaban los niños el CAIP pudimos encontrar que en la casa el niño no tiene distracción y sobre todo, la alimentación de su casa es muy poca. En cambio en el Centro el niño recibe desayuno, almuerzo y un refrigerio antes de salir, Se dan casos de familias, que por su misma situación económica no le dan al niño sino una ración diaria de comida.

Muy pocos son los niños que no extrañan el CAIP los fines de semana o durante una larga ausencia. Son aquellos que tienen familia con una situación económica mejor o que son introvertidos y por tanto encontrarse en casa o en un CAIP no les representa mayor diferencia. Sin embargo, ahora que están en la escuela sí sienten cierta nostalgia y extrañan mucho el CAIP. sobre todo en los primeros meses.

La alimentación, la higiene y la formación que reciben los niños en los CAIP son los tres aspectos más importantes que han influido en los niños cuando están en la casa. Sin embargo, tenemos que observar que precisamente por

ser los CAIP unos centros bien dotados, con unos juguetes muchas veces costosos y con otra serie de comodidades, para el niño que llega a su casa donde muchas veces no hay ni para comer, se tiene que sentir frustrado y de ahí su aburrimiento y fastidio. Este fenómeno que observamos también cuando nos referíamos a la escuela, puede ser peligroso porque puede crear resentimientos a medida que el niño crece, pues sus padres no podrán satisfacer sus exigencias.

Este fenómeno puede ser que no presente mientras el niño esté en la escuela porque de hecho la mayoría han adelantado sus estudio satisfactoriamente. - Algunos desmejoraron y otros definitivamente no gustan de la escuela.

5.3. PROMOCION SOCIAL.

Dijimos anteriormente que en los CAIP, además de la atención que se presta a los niños, se imparten charlas a los padres de familia. Esta es una de las modalidades más importantes de los Centros: la promoción de la familia a través de una educación familiar.

La promoción social de la familia a través de una educación familiar es parte integrante de los CAIP por cuanto será incompleto darles educación preescolar a los niños si los padres no saben cuál es el papel que tienen que desempeñar como tales dentro de la sociedad. Además les ayuda a conocer diferentes aspectos pedagógicos, sanitarios, sociales y nutricionales que les van a servir para poder completar la acción que se ha iniciado en los Centros.

Por ejemplo, de nada serviría que el niño reciba una buena alimentación en el Centro si la madre no conoce el valor nutritivo de los alimentos y no sabe prepararlos. Como respuesta a la experiencia de años anteriores el proyecto de educación para la vida en familia ha sido revisado tanto en su contenido, como en la metodología a emplear. Para esto se entrenaron 30 multiplicadores del nivel profesional e intermedio.

A pesar de que un buen porcentaje de padres de familia no retengan todo lo-

que recibieron en charlas y conferencias (60%), sin embargo, las consideran de mucha importancia porque a través de ellas aprenden a tratar a sus hijos, a solucionarles ciertos problemas, a mejorar las relaciones con ellos y sus esposos.

Otros aspectos que tienen que ver con la promoción de la familia en los CAIP es el de darles importancia a la cooperación que se debe tener con la institución donde ingresa el niño. A las madres de los niños se les motiva para que en los tiempos libres acudan al centro y colaboren en algunas actividades. En esta forma se sienten parte integrante del mismo y al mismo tiempo pueden observar la forma como se educan a los niños.

"Respecto a los métodos de orientación para los padres de familia, a través de sus programas de educación para la vida en familia, no pueden operar de modo indiscriminado, tampoco será eficaz si se convierte en algo académico. Si estos programas no parten de la base comunitaria que distingue el mundo de hoy. De ahí los esfuerzos que se hagan para formar, orientar y ayudar a los padres de familia en el ejercicio de sus tareas educativas, deberán efectuarse aprovechando mecanismos existentes entre maestros y grupos de la comunidad" (2).

Los objetivos generales del programa de educación para la vida en familia son los siguientes:

- Prevenir la segregación de los miembros de la familia y la ruptura del vínculo familiar mediante la comprensión de la dinámica propia de las relaciones familiares y las necesidades evolutivas del individuo a nivel biológico, síquico y social.
- Promover dentro de la comunidad el conocimiento respecto a los efectos que algunas pautas de conducta tienen, con relación a la salud física y mental del grupo familiar.
- Propiciar el desarrollo de actitudes sanas y responsables en relación a los diferentes aspectos de la sexualidad.
- Producir un estrechamiento de las relaciones entre padres e hijos, a través de la recreación conjunta y el adecuado empleo del tiempo libre.

- Producir un acoplamiento entre el ambiente y métodos pedagógicos del Centro Pre-Escolar y la escuela, con los del hogar, a fin de evitar posibles -crisis de adaptación.en los niños.
- Elevar el nivel de vida familiar a través de la inducción al mejor aprove^uchamiento de los recursos conque cuenta la comunidad y la creación de gru^upos comunitarios que surjan como fruto del trabajo conjunto entre el — ICBF y la comunidad.
- Formar dirigentes que desarrollen y mantengan vigentes los propósitos de- las acciones.

FORMULARIOS DE LAS FAMILIAS

1) Número de hijos;

Menos de 2 hijos	4 = 11%
De 3 a 5	10 = 28%
De 6 a 8	14 = 39%
De 9 a 11	8 = 22%
	<hr/>
	36 = 100%

2) Menores de 7 años

1 hijo	11 = 46%
2 hijos	9 = 38%
3 hijos	3 = 12%
4 hijos	1 = 4%
	<hr/>
	24 = 100%

3) Nivel educativo del padre

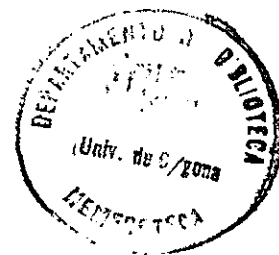
Analfabeta	9 = 27%
Primaria incompleta	18 = 54%
Primaria completa	1 = 4%
Secundaria completa	3 = 9%
Superior	2 = 6%
	<hr/>
	33 = 100%

4) Nivel educativo de la madre

Analfabeta	14 = 43%
Primaria incompleta	11 = 33%
Primaria completa	7 = 21%
Secundaria incompleta	1 = 3%
	<hr/>
	33 = 100%

5) Ocupación del padre

Independiente	3 = 9%
Profesional	2 = 6%
Empleado	9 = 28%
Obrero	7 = 21%
Albañil	3 = 9%
Electricista	1 = 3%
Sin información	1 = 3%
Fuera del país	1 = 3%
Desocupado	2 = 6%
Mecánico	1 = 3%
Carpintero	2 = 6%
Zapatero	1 = 3%
	<hr/>
	33 = 100%
6) Ocupación de la madre	
Hogar	13 = 36%
Vendedora de frutas	9 = 27%
Lavandera	5 = 13%
Trabaja fuera del país	2 = 5%
Servicio doméstico	7 = 19%
	<hr/>
	36 = 100%
7) Tenencia de la vivienda	
Propia	27 = 77%
Arrendada	3 = 9%
Otros	5 = 14%
	<hr/>
	35 = 100%
8) Ingreso familiar	
Menos de \$ 1.200.00	14 = 38%
\$ 1.201 a \$ 2.000	14 = 38%
\$ 2.001 a \$ 3.000	9 = 24%
	<hr/>
	37 = 100%



9) Cuanto tiempo permaneci6 el ni6o en el CAIP

6 meses	5 = 13%
1 a6o	10 = 25%
2 a6os	16 = 42%
3 a6os	8 = 20%
	<hr/>
	39 = 100%

10) Ventajas del ni6o en el CAIP

Salud	4 = 7%
Educaci6n	12 = 22%
Posibilidad de trabajar sin preocupaciones	16 = 29%
Protecci6n de los ni6os	2 = 4%
Buena atenci6n	15 = 27%
Adaptarse a los alimentos	4 = 7%
Formaci6n	2 = 4%
	<hr/>
	55 = 100%

11) Desventajas del ni6o en el CAIP

Ninguna	33 = 88%
Econ6micos	1 = 3%
No le dan ayuda a los padres	2 = 5%
Mucho papeleo	1 = 3%
	<hr/>
	37 = 100%

12) Qu6 problemas se le presentaron con mas frecuencia mientras permaneci6 el ni6o en el CAIP?

Horario	1 = 3%
Falta de dinero para papeles	6 = 16%
Otros	2 = 5%
Ninguno	28 = 76%
	<hr/>
	37 = 100%

13) Qué diferencias ha encontrado entre el hijo que ha ingresado al CAIP y los otros?

Adquieren mas preparación	10 = 24%
Mejoran sus hábitos alimenticios	1 = 2%
Mejores costumbres y comportamiento	12 = 29%
Ninguna	1 = 2%
Rinde mas en el colegio	5 = 12%
Todos educados en el CAIP	5 = 12%
Mas sano y alegre	4 = 10%
No se puede establecer diferencia	3 = 7%
Mas responsable	1 = 2%

42 = 100%

14) Cuando el niño permanecía en casa los fines de semana o en vacaciones, extrañaba el CAIP ?

Si	24 = 77%
No	7 = 23%

31 = 100%

15) Porque el niño si extrañaba al CAIP ?

Mayor distracción	9 = 24%
Mejor que en casa	6 = 15%
Inquietud por aprender	1 = 3%
No sabe	1 = 3%
Mejor alimentación	9 = 24%
Extrañaba las maestras	2 = 5%

38 = 100%

16) Porqué el niño No extrañaba al CAIP ?

Tenía hermanos y amigos	3 = 43%
Es introvertido	1 = 14%
Estaba bien en casa	1 = 14%
No sabe	2 = 29%

17) Ahora que el niño está en la escuela, extraña la vida del CAIP

Sí	22	=	61%
No	14	=	39%
	<hr/>		
	36	=	100%

18) Ha influido en el comportamiento del hogar la educación recibida por el niño en el CAIP.

Sí	23	=	64%
No	13	=	39%
	<hr/>		
	36	=	100%

19) Cómo influyó la educación del CAIP en el hogar?

Higiene	9	=	38%
Alimentación	14	=	58%
Educación	1	=	4%
	<hr/>		
	24	=	100%

20) Por qué no influyó la educación del CAIP en el hogar?

Factor económico	6	=	43%
El niño estaba conforme	4	=	29%
No hay mucha diferencia	1	=	7%
Sin respuesta	3	=	21%
	<hr/>		
	14	=	100%

21) Ha observado usted algún tipo de desadaptación entre su permanencia en el CAIP y el hogar?

Por la educación del CAIP	2	=	10%
Exigentes	1	=	4%
Aburrido	13	=	62%

Diferencia del medio	2	=	10%
Sin respuesta	2	=	10%
Por las comodidades del CAIP	1	=	4%
Ninguno	18	=	
	<hr/>		
	39	=	100%

22) Qué cambios ha presentado el niño desde cuando ingresó a la escuela?

Ninguno	13	=	37%
Adelantó más en el estudio	6	=	17%
Mejor comportamiento	4	=	11%
Sin cambios	1	=	3%
Desmejoró	8	=	23%
No le gusta la escuela	1	=	3%
Sin respuesta	1	=	3%
Mayor responsabilidad	1	=	3%
	<hr/>		
	35	=	100%

23) Usted ha podido asimilar y practicar los conocimientos adquiridos a través de las reuniones y conferencias que se le dictaron en el Centro?

Sí	14	=	40%
No	21	=	60%
	<hr/>		
	35	=	100%

24) Por qué los asimiló?

Aprendió a tratar los niños	3	=	19%
Sin respuesta	9	=	55%
Educación sexual	2	=	13%
Aprendió muchas cosas	2	=	13%
	<hr/>		
	16	=	100%

25) Por qué no los asimiló?

No le puso atención	2	=	11%
Asistió poco a reuniones	6	=	33%
Se le olvidó todo	9	=	56%
Sin respuesta	1	=	5%
Negligencia	1	=	5%
<hr/>			
	19	=	100%

26) Le parece conveniente seguir recibiendo educación en el CAIP?

Sí	32	=	94%
No	2	=	6%
<hr/>			
	34	=	100%

27) Por qué le parece conveniente seguir recibiendo educación CAIP?

Se aprende más	27	=	73%
Son beneficiosos	8	=	22%
Sin respuesta	2	=	5%
<hr/>			
	37	=	100%

6. LOS CENTROS DE ATENCION INTEGRAL AL PRE-ESCOLAR Y SU REPERCUSION EN LA COMUNIDAD.

Partiendo de la base de que la garantía del adecuado desarrollo del niño y la estabilidad de la familia no es responsabilidad exclusiva del Estado, sino que debe ser compartida por los diversos estratos de la sociedad - y por la misma comunidad beneficiaria, se propone la promoción de la comunidad a fin de que ésta desarrolle iniciativas y programas, tendientes al desarrollo del niño menor de 7 años.

Deberán por tanto, participar en las soluciones, las familias, los organismos gubernamentales o privados, las empresas, los grupos cívicos o religiosos que hagan parte de la estructura social dentro de un área geográfica determinada.

El ICBF no es una agencia de desarrollo de la comunidad por tanto sus acciones deberán ser de catalización y de coordinación. Dada la integración de los servicios que se llevan a cabo en los Centros de Atención Integral al Pre-Escolar, las acciones se realizarán más en forma conjunta que complementaria.

Siendo la comunidad del área de influencia del CAIP la principal fuente de referencia de usuarios, es importante mantener con ella una estrecha comunicación que le permita el conocimiento de los criterios de selección establecidos para los beneficiarios y los servicios que se ofrecen a través del proyecto, con el fin de que la comunidad pueda utilizarlos al máximo - y a la vez, conscientes de los beneficios que reciben, prestar su colaboración.

Los servicios complementarios se encuentran a nivel extrasectorial principalmente.

Con el sector salud:

Es indispensable mantener estrecha coordinación con este sector para lograr la prestación de servicios de prevención y tratamiento de enfermedades de los niños del CAIP; en relación con las madres gestantes. De acuerdo con el Decreto 670 de abril 11/75, por el cual se dictan normas sobre Establecimientos Públicos que funcionan como entidades adscritas al Sistema Nacional de Salud. Y según el Decreto 356/75. Por el cual se establece el régimen de adscripción y vida de las entidades que prestan servicios de salud de servicios de prevención y tratamiento de enfermedades de los niños del CAIP; en relación con la madre gestante se deben establecer servicios de referencia y captación recíproca de beneficiarios, con los centros de salud y otras entidades de protección de materno-infantil.

Con el sector educación:

La interrelación con este sector pretende garantizar el ingreso a las escuelas primarias oficiales, a los niños que egresan del CAIP por haber cumplido los 7 años de edad. Además, el sector educativo es importante por cuanto pueden proporcionar las maestras, recursos humanos propios para la atención de los menores.

Con otras Agencias del Sector Público y Privado:

El Director del CAIP, la persona encargada del proyecto y el Director Regional deben entablar comunicación con cualquier agencia del sector público o privado que en un momento dado pueda brindar apoyo al CAIP para el cumplimiento de los objetivos.

En esta parte de nuestro trabajo de tesis, creímos oportuno y conveniente, realizar unas encuestas con el objetivo principal de palpar y conocer, -

cuál es la proyección de los CAIP estudiados en la comunidad.

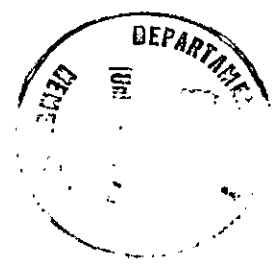
Las respuestas que plasmamos en estas páginas, hablan por sí mismas, - creemos fueron contestadas con la mayor sinceridad y por ello sirven de base y pautas para nuevos estudios, sobre todo, teniendo en cuenta, que es - la misma realidad de los hechos y el escenario de los acontecimientos los- que quedan descritos en estas encuestas.

Como base de esta investigación se escogieron como representantes del- Sector Salud: a 3 médicos, y un (1) auxiliar de enfermería en los diferen- tes Puestos de Salud en los sectores en donde se encuentran los CAIP.

Del sector Educación: a 4 escuelas públicas y dos (2) particulares de las llamadas de "banquitos".

Otras Agencias del Sector Público y Privado: fueron entrevistados un - (1) Representante de la Acción Comunal, dos (2) Párrocos, una (1) Trabaja- dora Social (Centro Vecinal San José Obrero).

En unas respuestas notamos de inmediato la proyección de los programas de los CAIP en la comunidad respectiva, el amplio conocimiento sobre la ma- teria, en otras nos damos cabal cuenta, del poquísimos conocimiento sobre - estos menesteres, así mismo se observó una realidad muy triste, algunas - agencias de la comunidad en donde están situados los CAIP estudiados no - tienen ningún conocimiento de ellos, y por lo tanto, es nula la repercusión en la comunidad, de estos programas eminentemente sociales que llevan como- sello el desarrollo y progreso de los barrios más marginados de nuestra - ciudad.



FORMULARIO PARA INSTITUCIONES

Nombre de la Institución.

Persona entrevistada.

1- Ha oído hablar Ud. de los CAIP?

- En parte
- Bastante
- Nada

2- Qué programas cree que se están llevando a cabo en estos Centros?

3- Señale los aspectos positivos de los CAIP.

4- Señale los aspectos negativos de los CAIP.

5- Qué tipo de colaboración podría prestar su Institución?

6- Qué opina Ud. acerca de la instrucción pedagógica que se imparte a los menores de 7 años.

7- Encuentra Ud. alguna diferencia entre la atención que se presta en los CAIP y las escuelas de banquitos?

2- Conoce los programas del CAIP?

- No conoce - 4
- Bastante - 3
- Si conoce - 3
- En parte - 2

3- Aspectos positivos:

- Educación para la vida en familia y buena educación a los niños.
- Ayudan a las madres cuidando los niños.
- Influencia en la comunidad a largo plazo; sus programas son buenos-
- Buena organización y atiende la problemática de la familia y el niño.

- Es un ideal de escuela; todas las empresas debieran tenerlo.
- Facilitan el poder trabajar a los padres y pretende el progreso económico del hogar.
- Programas aceptables; enseñan buenos modales.
- Despiertan el deseo de estudiar a sus hijos después que salen del CAIP

4- Aspectos negativos:

- No les ve puntos negativos.
- La educación del CAIP es destruida en el hogar; como no hay continuidad la obra es trunca.
- La educación no es continuada. Salen del CAIP dependiendo de las maestras.
- Si el personal no es adiestrado los niños pueden adquirir costumbres no convenientes y pueden afectar sobre todo en su maduración síquica.
- El personal debe ser adiestrado en el buen trato a los niños.
- Como no conoce muy bien los programas no puede dar un concepto negativo.
- Lo mismo que la anterior.
- Sin respuesta.

5- Tipo de colaboración que podría prestar su Institución:

- Sin respuesta.
- Presta su colaboración como Secretario de la Junta Directiva del CAIP (Secretario de la Acción Comunal).
- Presta su colaboración como Fiscal (Padre de Lo-Amador).
- Colabora con la capacitación de las madres en los diferentes talleres (T.S. Santa Rita).
- La Institución recibirá los niños provenientes del CAIP.
- Sin respuesta.
- Prestaría la colaboración necesaria con los niños y con los padres (Párroco de Santa Rita).

6- Qué opina de la instrucción pedagógica que se imparte en el CAIP?

- Siendo adecuada es un medio de entretención para los niños y a las — personas encargadas de cuidar el Pre-Escolar, condición que debe ser con estudios hechos con anterioridad.
- Sin respuesta.
- Cómo no ve continuidad la obra es trunca.
- Aprenden diferentes modales.
- La educación de los niños menores de 7 años es muy buena.
- Sin respuesta.
- Les enseñan buenos modales.
- Hay más técnica en la educación de los niños por haber mejor preparación.

7- Diferencia- Atención que se presta en el CAIP y escuelas de banquito:

- No ha tenido oportunidad de comparar (jardín del niño).
- Le parece diferente por el trato que le dan a los niños.
- Están más tecnificados; mejor local; más planificación.
- En las escuelas de banquito los niños no tienen libertad de moverse, — su educación es muy rígida. En el CAIP los niños desarrollan diversas actividades; en las escuelas de banquito aprenden más rápido a leer y escribir.
- Hay más cariño y dedicación para los niños del CAIP.
- Las escuelas de banquito debían actualizarse pues sus métodos de enseñanza son muy atrasados.
- En el CAIP los niños reciben una educación integral mientras que en — las escuelas de banquito sólo tienen como máxima preocupación enseñar a leer y escribir.
- El CAIP tiene en cuenta la enseñanza pre-escolar a estos niños teniendo en cuenta la edad, y en los colegios de banquito para todos es la misma enseñanza como en la primaria.

7. EL TRABAJADOR SOCIAL Y LOS CENTROS DE
ATENCIÓN INTEGRAL AL PRE-ESCOLAR.

7.1. COMO COORDINADOR DE PROGRAMAS.

Administración en Bienestar Social "es el proceso de transformación de políticas sociales en servicios sociales mediante acciones sistemáticas u ordenadas que buscan llevar a la realidad, los propósitos de desarrollo al hombre y solucionar problemas y necesidades sociales. Por su amplitud es también entendida como Objetivo Social" (1).

Consideramos que el Trabajador Social debe estar capacitado para la administración y preparado para convertir las políticas sociales en servicios sociales, e influir en ellas a través del proceso administrativo. Pues en cualquier situación el Trabajador Social se verá envuelto en situaciones administrativas a las cuales deberá reconocer su valor profesional (2).

Como una parte del proceso administrativo tenemos la coordinación, que en política social implica tanto en la fase de elaboración como en la de puesta en marcha, la intervención de un número de organismos tanto públicos como privados; de ahí la necesidad de una estrecha coordinación entre los diferentes servicios gubernamentales tanto en el sector público como en el privado.

Entendiendo como coordinación "El proceso integrado por medio del cual se ajustan las partes entre ellas, de suerte que funcionen armónicamente y sin duplicaciones, prestando a cada sector o individuo su máxima colaboración a satisfacer los objetivos sociales de la organización" (2).

La coordinación implica por lo tanto unidad de propósitos y unidad de acción" (3).

Los objetivos sociales se logran cuando existen la cooperación de los distintos miembros que se agrupan alrededor de ésta ya que en forma individual no sería posible alcanzarlo. El Trabajador Social debe tener muy presente esto, ya que no solo debe exigir coordinación respecto a los (programas) profesionales de la misma rama sino trabajar con las demás personas con quienes labora, aún con los grupos y las comunidades lo cual produce secuencia social más efectiva y además largo alcance.

La coordinación depende de la creación de una relación dinámica entre las personas que realizan los servicios y los grupos beneficiados, empeñados en sacar adelante los objetivos comunes propuestos por la Agencia.

Dicha relación se basa en la comprensión y el establecimiento de una relación profesional en forma positiva, elementos estos adquiridos por el Trabajador Social a través de su formación profesional.

El Trabajador Social en un Centro de Atención Integral al Pre-Escolar desarrolla su labor de coordinador organizando:

- Reuniones periódicas con el personal docente de la Institución: (Maestras y Auxiliares). Con la finalidad de obtener información acerca de los niños que tienen a su cargo y además expongan los problemas que presentan para que la Trabajadora Social pueda darles la solución necesaria y utilice los recursos propios para cada caso. También para intercambiar ideas sobre el desarrollo de los programas y si hay necesidad de una reestructuración.
- Reuniones entre el Director y los Padres de Familia: En estas se ventilan los problemas presentados por los niños en el CAIP y las quejas que los padres tengan de éste. Se le anuncian los diferentes programas que se llevan a cabo con ellos en el Centro.
- Reuniones con el equipo interdisciplinario: Se realizan con el fin de dar solución a los problemas presentados en las anteriores reuniones por maestras, auxiliares y padres de familia. También para coordinar tareas y actividades.

- Reuniones con los representantes de las comunidades aledañas al CAIP. Las cuales reciben el servicio, a fin de orientarlas en su mejor organización y desarrollo.
- Coordinación con las instituciones existentes en la ciudad en beneficio de los usuarios. Esta coordinación se hace con la finalidad de informar a las diferentes entidades sobre el funcionamiento de estos centros, y la finalidad para la cual fueron creados; además para integrar los servicios de dichas instituciones al CAIP y a la comunidad.

7.2. IMPORTANCIA DE LA LABOR DEL TRABAJADOR SOCIAL.

El Trabajador Social es una persona de vital importancia en un Centro de Atención Integral al Pre-Escolar, porque es un profesional que tiene como tarea, llegar a conseguir no solamente una adaptación, sino una buena síntesis entre las tendencias personales y los dinamismos sociales haciendo posible el desarrollo armonioso de personas y comunidades que permite la fecundidad de las relaciones humanas.

Un Trabajador Social no debe ser remplazado por un Promotor Social, como ocurre actualmente en la mayoría de los Hogares Infantiles que vienen funcionando en la ciudad, el Promotor Social puede ser el auxiliar del Trabajador Social, pero nunca desempeñar sus funciones; porque el Trabajador Social es una persona que posee una preparación académica diferente y además a través de su carrera desarrolla destrezas y habilidades que muy difícilmente las puede adquirir un Promotor Social.

Con ello no se quiere demeritar la labor de un Promotor Social, pues su trabajo es de gran ayuda para el Trabajador Social, sino que después de la investigación hecha pudimos observar que es necesario que en cada Centro de Atención Integral al Pre-Escolar debe haber una Trabajadora Social y una Promotora Social.

De los CAIP objeto de nuestro estudio el de Santa Rita es el único que cuenta con una Trabajadora Social, y allí pudimos observar que el papel de

la Trabajadora Social se limita exclusivamente a la labor social respecto a los problemas surgidos con los niños, los problemas familiares de éstos, reuniones con los padres, etc.

La parte administrativa es manejada por personas que poseen una capacitación superficial sobre administración. En nuestra opinión este cargo debería ser desempeñado por un Trabajador Social, pues consideramos que el Trabajo Social necesita estar dentro de la estructura organizativa para influir en el funcionamiento de la misma y esto lo logrará en la medida en que se encuentre desempeñando sus funciones en niveles administrativos altos, aunque esto denota una concepción y esquemas distintos a los tradicionales, se agrega a ello el dominio de las ciencias y técnicas de la administración por parte del Trabajador Social. El Trabajador Social debe ocupar cargos administrativos en donde ponga en acción una mentalidad renovada que le permita fundamentalmente convertirse en un auténtico dirigente del funcionamiento y desarrollo de un CAIP.

Son funciones de un Trabajador Social en un CAIP:

- Diligenciar la ficha social que se llevará a cada menor (Ver Ficha Anexo N° 1).
- Estudiar en asocio del Director las solicitudes de ingreso de los niños al CAIP.
- Dar autorización para el ingreso de los niños, después de haber llenado los siguientes requisitos: Registro Civil, que indicará la edad del menor, Certificado de Salud, que le permite vivir en comunidad.

Determinación de la cuota de participación según escala establecida en cada región.

Hacer el estudio, diagnóstico y seguimiento sicosocial del menor y su familia.

- Contacto permanente con los padres de familia de los niños del CAIP.
- Elaboración de la programación siguiendo las pautas fijadas por el ICBF.
- Dar cumplimiento a la programación establecida por el ICBF.

- Brindar asesoría y orientación a maestras y auxiliares en relación con la educación de los niños del CAIP cuando la soliciten.
- Consultoría y orientación a los padres de familia de los niños del CAIP.
- Prestar colaboración a la Directora en la marcha del buen funcionamiento del Centro.
- Propiciar reuniones con el personal de trabajo del CAIP para fomentar la buena marcha de la institución.
- Rendir informe mensual de las actividades desarrolladas por el Departamento de Trabajo Social.
- Reuniones con el personal de comunidades aledañas al CAIP, las cuales reciben el servicio, a fin de facilitar su mejor organización y desarrollo.
- Consultoría familiar a niños individual y grupal.

Son requisitos para desempeñar el cargo de Trabajador Social de un CAIP:

- Título de Trabajador Social.
- Experiencia de uno o dos años en el ejercicio de la profesión.
- Poseer cualidades personales que lo acrediten para el buen desempeño de sus funciones.

En un CAIP (Hogar Infantil) una Trabajadora Social puede desarrollar una labor que le permite aplicar las técnicas de su profesión, siendo este un campo en donde el Trabajador Social puede considerarse un Agente de Cambio porque los programas de los CAIP, aunque tienen puntos negativos, más son los positivos. Allí se está formando una nueva generación y se está tratando de influir en la familia y en la comunidad con cambios favorables.

En nuestro concepto ésta es una de las mejores obras de Bienestar Infantil que tiene Colombia y ojalá sigan multiplicándose a través de los años.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. ICBF. Centros Comunitarios para la Infancia "Los Padres de Familia y la Comunidad" Pag. 1.
2. Ibid, Pag. 1.

Ha oído hablar Ud. de los CAIP?

- Bastante : 5 = 41%
- Nada : 4 = 34%
- En parte : 3 = 25%

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de haber concluido con el trabajo de tesis titulado "Estudio - en tres unidades de servicio denominadas Centros de Atención Integral al - Pre-Escolar y su influencia en el medio escolar familiar y social", realizado en tres sectores de la ciudad de Cartagena, Lomas del Rosario, Lo Amador, Santa Rita, se pueden anotar algunos puntos importantes que ser virán de pauta para estudios posteriores.

Se considera a los CAIP, como unidades apropiadas para proporcionar al menor de 7 años una educación integral y su pleno desarrollo físico, síqui co y moral.

Los niños que pasan por estos centros tienen por ventajas la educación allí recibida, la cual no es fácil encontrar en otros lugares y además como los menores que ingresan a los CAIP, pertenecen a una clase socio-económica baja, no poseen los recursos suficientes para ingresar a otras instituciones.

Como se dijo anteriormente estos niños son "privilegiados" por estar allí, pero no se puede asegurar a ciencia cierta hasta que punto pueden llamarse así, porque dado su estrato social, en sus hogares no gozan de buena alimentación, trato, vestidos, como sucede en el CAIP. Por lo tanto surgiría el interrogante hasta qué punto se les hace a estos niños un bien? De ellos podría hacerse unos resentidos sociales, unos inadaptados. Claro que es muy prematuro hacer esta afirmación, aunque todavía es muy difícil saber y sería recomendable hacer un seguimiento a los niños, a través de las etapas principales de su vida, para así poder obtener unos resultados más veraces. Hasta ahora es un riesgo el que se está corriendo, pero es bueno hacerlo, porque podría pasar lo contrario, estos niños serían mejores que sus padres y del medio en donde se han criado, seres con diferen-

tes intereses, metas y propósitos y sin los complejos propios de ellos, esto último es el objetivo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por medio de su programa de Centros de Atención Integral al Pre-Escolar.

Todo lo expuesto anteriormente, no se hace como una crítica sino como un interrogante que se vislumbró a través del estudio hecho. ~~Los datos~~ Como se sabe la permanencia de estos menores en estos Hogares Infantiles es transitoria, porque el tiempo máximo de estadía allí si entran a los 3 años y completan los 7 es de 4 años; luego salen de este ambiente y pasan a la "escuela". Un ambiente diferente al CAIP, con normas restrictivas que va influyendo notoriamente en el comportamiento del niño.

Al investigar como es la adaptación escolar del niño procedente del CAIP se detectaron una serie de aspectos que inciden en el funcionamiento adecuado del niño, se tornaron agresivos, indisciplinados; esto se observó en casi la totalidad de la muestra. Por lo tanto sería importante continuar con el tipo de educación que se imparte en el CAIP en las escuelas, abriendo escuelas especiales para los niños egresados del CAIP. Como se viene realizando en Santa Rita y Lo Amador y donde han logrado hasta ahora resultados positivos.

También sugerimos que este servicio debe ser prioritario para los niños que estén en completo abandono, no deben ser solamente para los hijos de padres empleados.

Respecto a la influencia que tienen los CAIP en la familia se observó que es muy poca y en algunas es nula.

Para que esta influencia sea más positiva la familia debe estar más integrada al CAIP. No solo las madres, toda la familia en sí: padres, hermanos, etc... Las familias de los niños asistentes al CAIP podrían reunirse en las tardes o noches en el Centro, formar grupos de discusión sobre los diferentes temas tratados durante las charlas de educación para la vida en familia, o se podrían examinar las relaciones familiares y discutir los problemas que surgan de estas sesiones. Todo dirigido y orientado por una Tra-

bajadora Social.

De esta forma la familia se entera más de los programas del CAIP, los asimila mejor y el niño se beneficia de ésto y así se adapta mejor a su hogar.

En cuanto a la influencia de los CAIP en la comunidad, desafortunadamente comprobamos que son muy pocas las personas en la comunidad que reciben esta influencia, porque la gran mayoría desconoce los programas que se desarrollan en el CAIP.

Se sugiere que en las comunidades en donde funcionan estos establecimientos la Trabajadora Social o persona que tenga a su cargo estos programas, efectúe reuniones periódicas, con las diferentes instituciones existentes en la comunidad para que éstas tengan mejor información de los programas del CAIP y así puedan tener estos mejor proyección en la comunidad y las instituciones colaboren con ellos y no ocurra como en la actualidad: muy superficial, por no decir nulo el conocimiento que se tiene en las comunidades de los que está ocurriendo en los CAIP.

Observamos que el CAIP de Santa Rita en donde cuentan con los servicios de una Trabajadora Social es el que mejor funciona de los tres estudiados. La Trabajadora Social que allí labora tiene relaciones positivas con habitantes de la comunidad aunque no tengan niños en el CAIP, algunos acuden a buscarla para ser ayudados en sus problemas. Los grupos que allí funcionan tienen seguimiento. Las alumnas en práctica tienen reuniones periódicas con la Trabajadora Social quien las orienta en sus trabajos. En resumen concluimos que todo CAIP debe tener un Trabajador Social.

Esperamos que este estudio sirva de guía para otros futuros estudios, pues como anotamos anteriormente, sería bueno hacer un seguimiento de estos niños durante toda su escuela primaria y su bachillerato y así saber qué influencia tuvo el CAIP en sus vidas.

BIBLIOGRAFIA

1. John Kidneigh "La administración de Instituciones Sociales".
2. Celia Calderaro de Del Pozo. "Planificación y administración de Agencias de Bienestar Social".
3. John Kidneigh, op. cit. pgs. 4-5.

Conferencias de clase de administración del Bienestar Social. Prof. Lic.
Nyda H. de Eljaiek.

BIBLIOGRAFIA

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR "Los Padres de Familia y la Comunidad". Bogotá, marzo 1973.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR " Aspectos educativos y promocionales del Pre-Escolar. Bogotá, marzo 1973.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR "Plan nacional de Bienestar Familiar 1974-1977. Bogotá, julio 1974.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, GERMANI, Celia "Los Centros -- Infantiles Comunes" (CICO) Centro for Studies in Education and Development, HARVARD UNIVERSITY.

NOAR, Gertrude: "La educación de los niños necesitados" México, Buenos -- Aires, Centro de Ayuda Técnica.

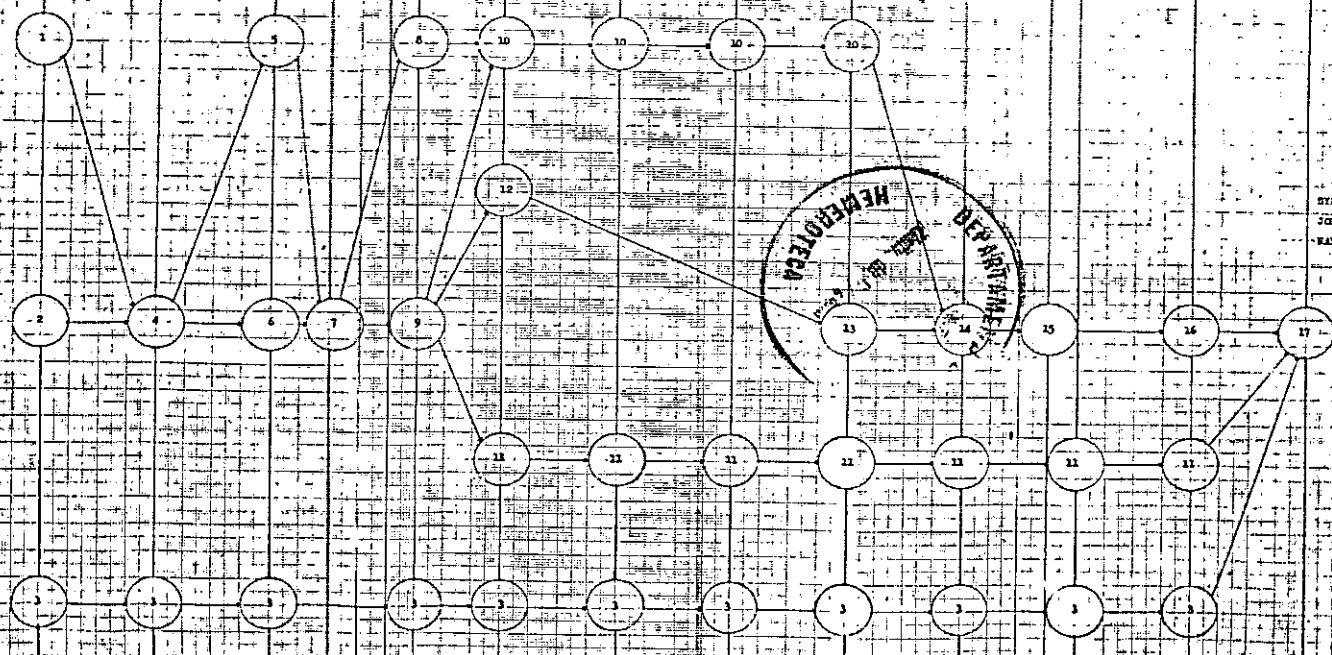
SMITH, Robert M "El maestro y las dificultades escolares. Edt. Centro Regional de Ayuda Técnica. México, Buenos Aires.

LEY 27 de 1975
Apuntes tomados de las Conferencias de Administración y Bienestar Social -
←

RUEDA WILLIANSON, Roberto "Contribución de la Ley 27 de 1974 a la solu-- ción de los problemas de madre y el niño en Colombia" Conferencia dictada en la Asamblea de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) Cartage-- na septiembre 10, 1975.

Noticiario de UNICEF "El niño de América Latina" # 80s/1974/2
Código del Trabajo
Archivo del I.C.B.F.

Etapas	CONTENIDO	PRIMER MES				SEGUNDO MES				TERCER MES				CUARTO MES				QUINTO MES				SEXTO MES				SEPTIMO MES				OCTAVO MES				NOVENO MES				DECIMO MES							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
1	Conformación del Grupo Kóvil y determinación de sus coordinaciones.	[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]							
2	Difusión de funciones del Grupo Kóvil y del Grupo de Coordinadores.	[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]			
3	Supervisión y casoría; se inicia por un período de dos años.	[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]			
4	Revisión de documentos existentes. (Instituto - Otros organismos)	[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]			
5	Observación participante en las zonas geográficas, entrenamiento personal. (Militar)	[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]			
6	La red de exploratorio entrevistas familiares e informales; reuniones, aplicación de cuestionarios.	[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]			
7	Recolección, análisis e interpretación de datos.	[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]			
8	Presentación del estudio - Recomendaciones a la Dirección Regional.	[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]			
9	Determinación ubicación Servicio, Presupuesto estimado, Planta Personal recomendada - Funciones.	[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]			
10	Instalación de la Construcción Selección de usuarios.	[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]			
11	Asesoría Comunitaria con la Familia y la Comunidad Seleccinada.	[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]			
12	Comitadón Junta Directiva del Centro Comunitario. Aprobación estatutos. Normativa Jurídica.	[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]			
13	Reclutamiento de personal.	[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]			
14	Patro de la Cava. Adquisición de la dotación.	[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]			
15	Inicio de los niños.	[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]			
16	Compartición oficial.	[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]			
17	Evaluación, Planación y programación de nuevas acciones.	[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]				[Barra]			



- II -

B - CARACTERISTICAS GENERALES DE LA FAMILIA

- 10. TIPO DE UNION :
 - 10.1 : Matrimonio Religioso / 10.2 Matrimonio Civil
 - 10.3 : Unión Libre Estable 10.4 Libre Inestable
- 11. Tipo de Familia
 - 11.1 : Familia Nuclear 11.2 : Familia Extensa
 - 11.3 : Familia Completa 11.4 : Familia Incompleta
- 12. FAMILIA INCOMPLETA POR :
 - 12.1 : Abandono del padre 12.2 ; Abandono de la Madre
 - 12.3 ; Fallecimiento del padre 12.4 : Fallecimiento de la madre
 - 12.5 : Prision del padre 12.6: Prisión de la madre
 - 12.7: Otros (especificar)

C - MEDIO AMBIENTE Y VIVIENDA

- 13. Zona de Ubicación :
 - 13.1 Urbana 13.2 : Semi-urbana 13.3: Tugurio
 - 13.4 Rural
- 14. Tenencia :
 - 14.1 Propia 14.2: Arrendada 14.3 Sub-Arrendada
 - 14.4 Cedida 14.5: Invasión
- 15. La Familia Ocupa sola la casa ;
 - 15.1 : Si 15.2 : No
- 16. En caso negativo, cuántos más la ocupan :
 - 16.1 : Una Familia 16.2 : 16.3 : Más de 3 Fam.
- 17. De cuántas piezas dispone la familia :
 - 17.1 : Una Pieza 17.2 : Dos Piezas 17.3 : Tres Piezas

18. Forma de Vivienda :

18.1 : casa ----- 18.2 : accesoria :-----18.3 : Rancho-----
18.4 : pieza en casa de familia ----- 18.5 : Inquilino-----

19. Estado de la vivienda :

19.1 : Buen estado ----- 19.2 : Regular estado -----
19.3 : Mal estado ----- 19.4 : Pésimo estado :-----

20. Tiempo en la residencia actual:

20.1 ; Menos de 1 año ----- 20.2 : Del 1 a 2 años -----
20.3 : De 2 a 3 años ----- 20.4 : Más de 3 años -----

21. Servicios disponibles :

21.1 : Agua : 21.1.1 : Si ----- 21.1.2 : No -----21.1.3. Com-
prada -----
21.1.4 : Pila común -----

21.2: Luz : 21.2.1 : Sí ----- 21.2.3. : No.-----
21.2.2 : Tiene contador ?-----

21.3: Sanitario :

21.3.1 : Si ----- 21.3.2 : No ----- 21.3.3Letrina-----

D. CARACTERISTICAS GENERALES .

22. Ocupación del padre : ----- Nombre de la Empresa-----
Dirección de la Empresa:-----Sueldo mensual :-----

23. Ocupación de la madre: -----Nombre de la Empresa:-----
Dirección de la Empresa:-----Sueldo mensual:-----

24. Ocupación Otro -----Nombre de la Empresa:-----
Dirección de la Empresa:-----Sueldo mensual:-----

25. Si la madre trabaja fuera del hogar con quien deja los niños menores de 7 años:

25.1 Con el padre: ----- 25.4 Con familiares-----
25.2 Con abuelo (a) ----- 25.5 Con vecinos o amigos-----
25.3 Con sus hermanos ----- 25.6 Con otros -----

INSTITUTO COLOMBIANO DE TRANSACCIONES FINANCIERAS
SISTEMA DE INFORMACION

TARJETA DE IDENTIFICACION DE USUARIOS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Proyecto	Unidad Ser. Inf.	Ser. Inf.	Fecha D. M. A.	Solicitud
1 2	3 4 5	6 7 8 9 10	11 12		13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24	

A - INFORMACION DEL USUARIO.

NOMBRE DEL USUARIO IDENTIFICACION SEXO

Primer Apellido Segundo Apellido Primer Nombre Segundo Nombre #

DIRECCION DEPARTAMENTO MUNICIPIO

Numero S.N.I. Edad

1 p.c. 2 tarjeta Ce I.

LUGAR DE NACIMIENTO ESTADO CIVIL GRADO DE INSTRUCCION años aprobados

DEPARTAMENTO MUNICIPIO

4 Divorciado 5 Unión Libre 6 Separado

1 Soltero 2 Casado 3 Viudo

0 Analfabeta 1 Primaria 2 S.O. Cio. 3 Normalista 4 Universitaria Ingreso 5 No se aplica Mensual

MUNICIPIO

ACEPTADO EN EL PROYECTO

SERV. ANTERIOR DEL ICBF PROYECTO

61 62 65 66 67 68 69 73 74 757677 N°

SERVICIO SOLICITADO Referencia

Razón de Admisión. Externa

70 71 72

B - INFORMACION DEL SOLICITANTE : PADRE MADRE RESPONSABLE

NOMBRE DEL SOLICITANTE

Primer apellido Segundo apellido Primer Nombre Segundo Nombre

1 Soltero 2 Casado 3 Viudo. 4 Divorciado 5 Unión Libre 6 Sep/

0 Analfabeta 1 Primaria 2 S. ó. C. 3 Normal 4 Univer. No se aplica.

31323334353537383940 41 42 43 44 45

C.dec. I. del. Nos. N. I. sin iden.

Ingreso Men. Fami. 54 55 61 62 63 64

5657575860

TARJETA

NOMBRE DEL NIÑO: _____

EDAD _____ SEXO _____ GRUPO _____

CARP _____ DIBUJO _____

1- Cual ha sido el rendimiento que ha tenido el niño durante su permanencia en la escuela:

- 1.1 Bueno
- 1.2 Regular
- 1.3 Deficiente

2- Como fue la adaptación del niño al ingresar a la escuela

2.1 Normal _____ Por qué _____

2.2 Difícil _____ Por qué _____

3- Tipo de comportamientos

- 3.1 Agresivo _____ 3.1.1. Positivo _____
- 3.2 Pasivo _____ 3.1.2. Negativo _____

4- Señala de los siguientes aspectos cuáles el más significativos del niño:

- 4.1- Intelectual
- 4.2- Memoria
- 4.3- Sociabilización
- 4.4- Atención
- 4.5- Asociación y coordinación

5- En qué áreas ha presentado más dificultades de aprendizaje

- 5.1 Matemáticas
- 5.2 Lengua (comunicación)
- 5.3 Sociales
- 5.4 Naturales
- 5.5 Religión
- 5.6 Coprogamáticas
- 5.7 Artes

6- Con quien se relaciona mas el niño:

6.1 Con el profesor

6.2 Con los compañeros

7- Que ventajas se han notado entre los niños egresados de los GAYP sobre los demás: _____

8- Señale algunos aspectos negativos o desventajas que han presentado. _____

9- Que opinas Ud. de la formación que se imparte en los GAYP

10- Ha desarrollado mejor su programa con los niños egresados del GAYP.

10.1 si _____ Por qué _____

10.2 no _____ Por qué _____

11- Las costumbres y hábitos de los niños de los GAYP son mas buenos.

11.1 si

11.2 no

11.3 indife ante

12- Los padres de los niños egresados del GAYP se interesan por la situación que estos y cuentan en la escuela.

si _____ no _____

FORMULARIO PARA FAMILIA DEL NIÑO EGRESADO DE UN CAIP

- NOMBRE DEL NIÑO _____ EDAD # _____
 NOMBRE DEL BARRIO: _____
- NOMBRE DEL PADRE _____ EDAD: _____
 NOMBRE DE LA MADRE _____ EDAD: _____
- 1- No. de hijos: _____
- 2- Menores de 7 años _____
- 3- Nivel educativo: 3.1 Padre _____ 3.2 Madre: _____
- 4- Ocupación: 4.1 Padre: _____ 4.2 Madre: _____
- 5- Tenencia de la vivienda: 5.1 Propia _____ 5.2 Arrendada _____
 5.3 Otro: _____
- 6- Ingreso familiar: _____ Otros _____
- 7- Curato si no permaneció el niño en el CAIP _____
- 8- Señale las ventajas que Ud. encontró durante la permanencia de su hijo en el CAIP: _____

- 9- Señale las desventajas _____

- 10- Cuáles problemas le presentaron con más frecuencia mientras permaneció el niño en el CAIP:
 10.1 Honorario _____ 10.2 alimentación: _____ 10.3 Dificultad en algunas ocasiones para llevar o retirar al niño del CAIP _____
 10.4 Falta de dinero para diligenciar papeles _____ 10.5 Otros _____
- 11- Qué diferencia ha encontrado entre el hijo que ha ingresado al CAIP y los otros _____

- 12- Cuando el niño permanecía en casa los fines de semana o en vacaciones, extrañaba el CAIP? 12.1 Si _____ 12.1.1 Por qué _____
 12.2 no _____ 12.2.1 Por qué _____
- 13- Ahora que está en la escuela, extraña la vida del CAIP?
 13.1 Si _____ 13.2 No _____
- 14- ¿Qué consejo le daría a los padres de familia de los niños que ingresan al CAIP?

14- Ha influido en el comportamiento del hogar la educación recibida por el niño en el CAIP:

14.1. Si 14.1.1 Como _____

14.2. No 14.2.1. Por qué _____

15- Ha observado Ud. algún tipo de desadaptación entre su permanencia en el CAIP y el Hogar _____

16- Qué cambios ha presentado el niño desde cuando ingresó a la escuela _____

17- Ud ha podido asimilar y practicar los conocimientos adquiridos a través de las reuniones y conferencias que se le dictaron en el Centro?

17.1 Si 17.1.1 Por qué _____

17.2 No. 17.2.1 Por qué _____

18. Le parece conveniente seguir recibiendo educación en el CAIP

18.1 si 18.1.1. Por qué _____

18.2 no 18.2.1 Por qué _____